

Cuenca,
18 al 24 de diciembre
de 1998
Año IV Número 190
150 pta

EL CORREO

CONQUENSE



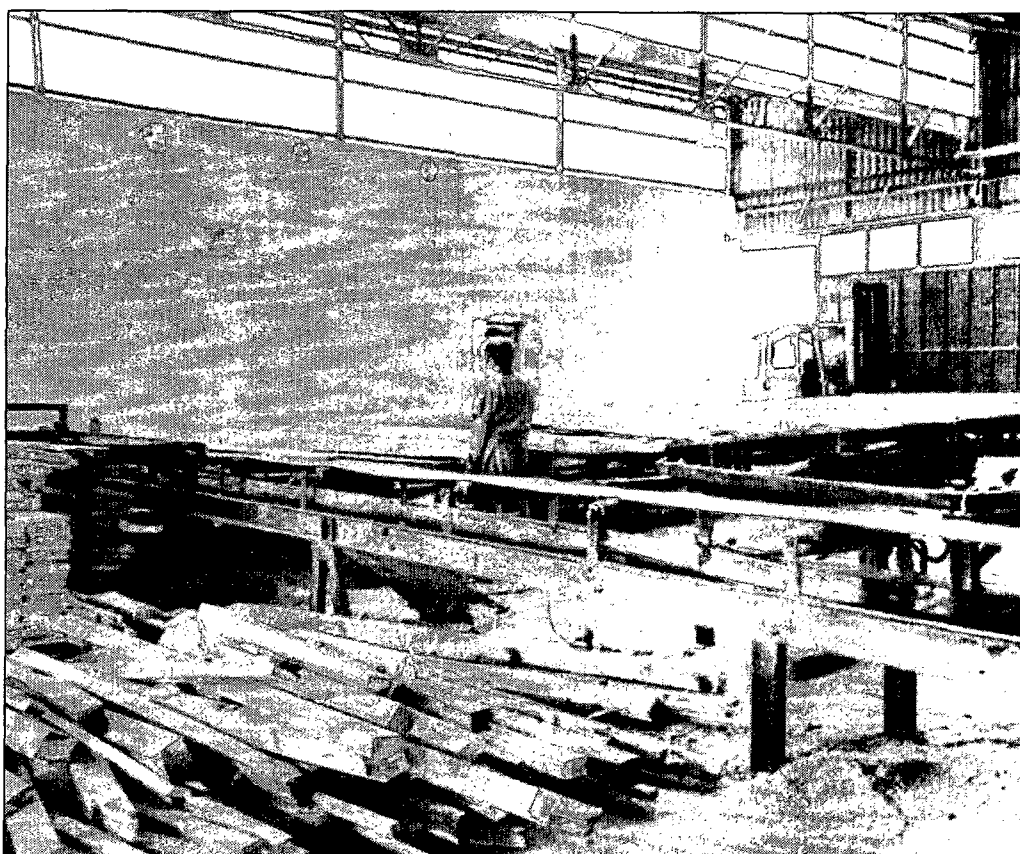
A TRAVES DE LA CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

La Junta invierte 700 millones en formación en la provincia

El Consejero estuvo en Cuenca para conocer una empresa de maderas

Las ayudas directas a la formación que la Consejería ha destinado en la provincia de Cuenca alcanzan los 700 millones de pesetas. A través de los ayuntamientos que son los que realizan contratos gracias al Plan Concertado, o los módulos de Formación y Empleo, o también las ayudas directas a cooperativas y empresas, "nosotros consideramos que es un dato significativo, hemos apoyado entorno a 1.500 millones de inversión que realizan los empresarios para expedientes que tienen una subvención concedida y aprobada de 185 millones de pesetas en la provincia con recursos propios de la Junta de Comunidades", dijo el consejero de Industria y Trabajo, Fernando Sánchez Bódalo. Sobre la evolución del empleo en la provincia el Consejero dijo: "Cuenca es una de las provincias que menos desempleo tiene, también es verdad que es una provincia con una población pequeña y la tasa de desempleo le afecta menos. Pero es verdad que es una provincia que tiene una tasa de desempleo sensiblemente inferior a la media nacional y a la media regional".

Pág. 11



La privatización del Servicio de Aguas en compás de espera

Después de conocer la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJCLM que anulaba el acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de 8 de junio, el Equipo de Gobierno del Consistorio comunicó su intención de presentar recurso de casación contra la misma, ante el Tribunal Supremo. Pág. 7

ATENCION

Busca en el interior de este periódico el bono que reducirá el precio de tus copas en la discoteca Dixy durante este fin de semana

SUMARIO

- 8 El barrio de la Fuente del Oro contará con una biblioteca pública
- 10 La Cooperativa Farmacéutica Conquense con las víctimas del Mitch
- 12 Tres de cada cuatro empresas de CLM desarrollan su actividad en el sector servicios
- 15 ASAJA pide a las Administraciones que inicien ya una negociación en materia de regadíos
- 18 Isidro Sánchez y Ángel Luis López analizan la historia de la prensa conquense



LA VIDA ALCAMPO

me los pido todos

Del 14 al 31 de Diciembre de 1998



TIEMPOS DEL 98

Una más de lo mismo: "día de la Constitución"

Si lo importante es lo festivo al cabo de toda conmemoración, poco importa ya la memoria del origen o causas de la misma. Con ello se favorece la virtud de aumentar la colección de enseres en los rincones olvidados de los viejos desvanes de la historia, como el almacén de las viejas guitarras machadianas. Allí es donde parece que debe seguir sonámbula la cenicienta de la Sra. Justicia Española.

Y Dios nos coja confesados o el espíritu de modernidad todavía no nos llega con la próxima primavera. Y ya falta menos para el otro homenaje del año dos mil. Aunque terminado ya casi el 98 parece que seguimos felices aumentando la cacharrería de nuestros desvanes...

Nadie nos va a convencer de cómo la pachangada del JURADO POPULAR abre las vías a la modernidad del mundo de la Justicia. Nuestro sistema judicial está enfermo, y no es alegre para ningún ciudadano la imposibilidad para ver la cara a su juez, o la espera de "cuán largo me lo fiáis" de 2-3-7 y 9 años de demora en la ejecución de las sentencias. El simple acto de demora de la justicia conlleva en sí mismo las raíces de lo injusto, la justa insatisfacción del pueblo español que en boca de Cervantes, y nuestros escritores del 98 ponía al descubierto las causas de la picaresca hispana.



Pero acudamos a la geografía conquense, donde el fantasma de ALBACETE se cieme como una pesadilla. ¿Cómo es que la población de Cuenca, casi en su mayoría funcionarios, no está asistida por un Tribunal de lo Contencioso Administrativo...? No vamos a exigir la gratuidad de los procedi-

mientos judiciales, porque es más moderno pedir la gratuidad de los libros de texto escolares. Nunca ha sido prioritario: lo que ahora procede es la pachangada del Jurado Popular.

Parece claro que aquí por el territorio conquense tampoco nos llegan las vías de este tren. Y se-

guiremos al hilo de actuaciones de trámites burocráticos, sobre documentos e informes escritos, folios y folios al servicio de la vieja picaresca... Porque mientras siga prevaleciendo una filosofía de la justicia tan fósil; que permite recabar toda la credibilidad posible de unos hechos a través de la versión

escrita, por ej. de un funcionario que se ampara en su condición de tal. pues bien, el testimonio de un ciudadano cualquiera, no vale nada ante la firma de un documento, sellado y firmado por un ilustre ejecutivo de la administración española. Por lo tanto, dicho ciudadano puede ser condenado contra todo pronóstico...

Es decir, la filosofía de nuestros jueces, amparada por el "statu quo" del fosilizado sistema judicial, todavía no se baña en las aguas de la modernidad... Y parece que no todo es cuestión de billones y billones de pesetas...

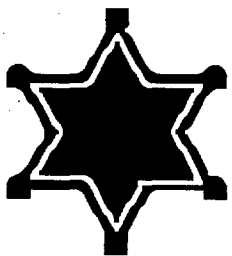
Es decir, que no solo necesitamos más jueces, sino también eses talante universal de servicio de investigar todas las circunstancias, incluso in situ, en el propio lugar de los hechos.

Entonces la celebración de los días constitucionales podrían revestir la nota y el color de una ceremonia festiva, bien distinta a las rutinarias y protocolarias al uso, porque tal vez estén ya también fosilizadas, como el propio espíritu de picaresca que les anima.

Las vías a la modernidad del sistema judicial, de paso nos harían el favor de descubrir las causas reales de la otra oxidación y envejecimiento del viejo ferrocarril, o la envejecida sociedad conquense...

Marqués de Cantarranas

LA VELETA



Cooperativa Farmacéutica Conquense

El Correo. La iniciativa que ha tenido la Cooperativa Farmacéutica Conquense para recaudar fondos entre sus afiliados con el fin de mandar medicamentos de primera necesidad para paliar los efectos ocasionados por el huracán Mitch en los países de Honduras y El Salvador. En Cuenca se han conseguido recaudar 2.070.000 pesetas. Además la iniciativa se extendió desde nuestra ciudad al resto de las capitales de Castilla-La Mancha, por lo que en total se ha recaudado alrededor de 7 millones de pesetas en toda la región.



Biblioteca en el barrio de la Fuente del Oro

El Correo. La cultura ha de estar cerca de los ciudadanos y estos deben tener un fácil acceso a ella. por todo esto debemos felicitarnos ante la próxima apertura de una biblioteca pública en el Barrio de la Fuente del Oro que servirá para que los vecinos del mismo, amplien su oferta cultural, no solamente teniendo un acceso más cercano a los libros, sino además con una serie de actividades, como talleres, charlas, etc, que enriquecerán mucho más si cabe, la vida de este popular y animado barrio conquense.



Cazadores Furtivos

El Correo. El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) está llevando a cabo en nuestra provincia diversas actuaciones encaminadas a terminar con los cazadores furtivos que utilizan métodos prohibidos para capturar a especies de aves protegidas. Este tipo de prácticas de caza amenazan gravemente nuestro ecosistema y por tanto deben ser erradicadas. Los cazadores furtivos debería darse cuenta de que con sus acciones destruyen el planeta que todos compartimos en "régimen de alquiler" y que debemos conservar para generaciones venideras.





No es el primer muerto que provoca el fútbol, ni será el último

Cualquier muerte entristece. Todo crimen es execrable, sean cuáles sean los motivos que impulsan a matar. Y siempre serán ilógicos, aunque la ley penal contemple la existencia elementos que introducen atenuantes y eximentes. La pasión, el alcohol y una psicopatía inclinada a la violencia, configuran una mezcla explosiva a la que sólo falta el detonante para que se produzca la agresión homicida. Esa amenazadora mezcla abunda y crece en la sociedad actual, desprovista de contenciones morales y empachada de incitaciones a la destrucción. Son muchos los detonantes que transforman en acción la violencia contenida de tantos paranóicos que circulan por las calles, unos exhibiendo de alguna manera su talante agresivo y otros agazapados tras una apariencia inofensiva. El fútbol-espectáculo se ha convertido en uno de esos detonantes. Hay que conocer las causas de la violencia individual y colectiva que desata para encontrar una explicación al fenómeno y evitar apriorismos demagógicos, tan frecuentes en los medios de infor-

mación, que no hacen sino excitar reacciones que conducen a mayor violencia.

Se decía hace ya bastantes años que el espectáculo balompédico era utilizado por el sistema para que la pasión contenida de las gentes se desfagara sin daño en un recinto cerrado una vez a la semana. Pocas veces se llegaba a las manos. No era necesario vallar el campo de juego. Tampoco aparatosos despliegues policiales para mantener el orden. ¿Por qué ahora la violencia se adueña de las gradas y de la calle, hasta el punto de que cada semana existan uno o más encuentros calificados de "alto riesgo" que exigen desplegar a muchos cientos de agentes del orden público y medidas extraordinarias de seguridad?

Al romano "pan y circo" y al español "pan y toros" de antaño ha sucedido el "pan y fútbol" en gran parte del mundo, pues sería anómalo que un fenómeno de masas como éste no estuviera también globalizado. Pero con una virulencia sin precedentes. Y nada de esto se produce es-

pontáneamente. Tiene diversas fuentes de alimentación

Unas generaciones malcriadas en el bienestar, que se enfrentan a un futuro incierto y a las que se ha hecho creer que todos son derechos, que la libertad es ilimitada y que no les atan deberes, generan grupos sociales alienados que precisan autoafirmarse en "antis" exacerbados. La clave del problema no reside, sin embargo, en que las pandillas marginales necesiten un "enemigo" sobre el que descargar sus ansias de violencia. Más grave es la culpabilidad inductora de quienes les definen el "enemigo" y los modelos violentos a imitar.

Las masas, como el oso, bailan al son que les tocan. Y aún más sus flecos marginales. Copian el modelo de superior violencia que se les muestra o con el que conviven. No es casualidad que proliferen dentro y fuera de Europa tres formas pandilleras de disfrazar el apetito agresivo: el yanqui de los chaquetas de cuero motorizados; el "neonazi" o "fascista"; el "ácrata". Se corresponden con los mo-

delos preferentes de máxima violencia que exhiben habitualmente el cine y la televisión, al tiempo que concretos medios anclados en la desinformación y en el cretinismo demagógico no pierden ocasión para trascender a problema político lo que no pasa de constituir un problema social localizado y de orden público, nada diversos de las batallas y crímenes que se registran cada día por motivos baladífes. Y es que cuando el poder regulador del Estado se debilita, la ley es permisiva y el sentimiento de impunidad se extiende, aumenta en igual o mayor medida la propensión de los que se creen más fuertes a tomarse la justicia por su mano.

La violencia de las pandillas marginales posee particularidades regionales en el caso específico de España. El terrorismo nacionalista etarra es el modelo a imitar en Vascongadas, con exhibición de "ikurriñas" y afrentas a la bandera de España y a los equipos "españoles". Algo similar sucede en Cataluña. Sobre todo, en torno al Barcelona desde

que fue definido como "algo más que un club" y se convirtió en portaestandarte del desaforado nacionalismo pujolista. Aunadas de causas nobles en las que esperar y por las que esforzarse, las masas hacen héroes a los profesionales de la patada al balón o al contrario. Convierten a las empresas del negocio balompédico en enfermizo sucedáneo de los ideales desfondados. Y son asiduos atizadores de la confrontación los propietarios, en su gran mayoría enriquecidos constructores y profesionales de la especulación inmobiliaria, sector estrechamente ligado a la corrupción política y precisado de blanquear dinero negro.

Tampoco escapa de la responsabilidad el llamado "periodismo deportivo". Las portadas de los periódicos "deportivos" abusan de un desbocado, incitador y agresivo sensacionalismo. Igual sucede con los espacios radiofónicos, en los que también el fútbol y sus menudencias se convierten en vitriólicas polémicas y en procaz griterío.

Ignacio Huécar

Doctor Fleming, descubridor de la penicilina

Recuerda el mérito Profesor Don Herminio Pérez, en su artículo, al Doctor Fleming, al descubrir en el año 1929 la penicilina. Se pregunta ¿Cómo es posible que un hallazgo tan sorprendente dejara pasar, nada menos que catorce años, hasta la producción industrial. Cuanto más alcance tiene un descubrimiento más tiempo precisa para su industrialización. He ahí un campo muy interesante para los historiadores. Si no está ya bien historiado. Hechos recientes, personas vivas que aportaron actuaciones y vivencias muy interesantes. Hoy dejado atrás esa feliz historia, hay que rendir el homenaje que se merece el Doctor Fleming, y de más hombres que forman la gran pléyade de los investigadores de los antibióticos.

Creo que el Doctor Fleming se merece el agradecimiento de la Humanidad, y humildemente, pido para él que todas las ciudades y pueblos de España le tengan dedicada una plaza o calle a su nombre. Y no pido una calle

a la salida del pueblo o en un barrio de la ciudad, si no en el lugar más importante.

Que piensen en los miles de enfermos de tuberculosis, que se llevaba todos los años la llamada peste blanca. Las mujeres que morían de fiebre puerperales. Las pulmonías, que hacían crisis a los siete días, para bien o para mal. Las septicemias y el inmenso campo de los postoperatorios, han temido por los cirujanos. Las técnicas de exploración y de diagnóstico, las atrevidas intervenciones de los cirujanos, que hacen filigranas sobre nuestros cuerpos porque tienen antibióticos. Y el uso esmerado de la asepsia y los antibióticos dan a su trabajo seguridad.

Esta labor se la encomiendo a los periodistas. La prensa debe colaborar para pedir este merecido honor para el Doctor Fleming.

Con respecto a mí, que inicio e invito a esta campaña, quiero que mi nombre sea olvidado. Yo no tengo ningún mérito.

E. Sevillano

EL CORREO CONQUENSE

Edicuenca S.L.

PRESIDENTE

GREGORIO VILLAMIL DE LAS HERAS

GERENTE

Constantino Contreras Díaz

REDACCION

M^a Llanos Cerrillo Higuera
Amparo López Delgado

ADMINISTRACIÓN:

Raquel Villalba

Redacción y Publicidad:

C/ Colón, 56. 2^o Drcha. 16001 Cuenca
Tlfno 969 - 23 28 31 - 23 28 86 - Fax 969 - 21 33 93
Apto. Correos 394
Depósito Legal: CR-312-95
Imprime: Editorial Contacto, S.L.
Ciudad Real

Exclusiva de publicidad nacional:



Presidente
José Manuel Rodrigo
Director General
Eliseo Soria
P.º Recoletos, 14 3^o

Tel. (91) 337 38 09 / 03- 28001 MADRID

Las opiniones vertidas en este periódico semanal, no deben corresponderse necesariamente con la línea de El Correo Conquense.



CORAZÓN SIN CORAZA

Transparency International y la cara oculta de la justicia aplicada a Pinochet

Ismael Medina

Es inevitable reincidir en el culebrón del procesamiento de Pinochet. Un novelón político por entregas, engendrado por Baltasar Garzón, en el que a España le toca el papel de perdedora. ¿Era consciente Garzón del alcance político de la tormenta que desencadenaba? ¿O el insaciable afán de notoriedad que se le atribuye le ofuscó la mente hasta el punto de anteponer su ego al interés de España? Acaso la respuesta, o una parte de ella, se encuentre en la revista "EIR" ("Garzón y Transparency". 1ª quincena de noviembre de 1998). Su contenido no tiene desperdicio. Lo copio íntegro.

Transparency, al servicio del poder mundialista

"Transparency International, fundada en mayo de 1993, es una poderosa organización internacional oficialmente dedica a "combatir la corrupción nacional e internacional". Sin embargo, esto es sólo la fachada. Transparency International es un apéndice del Banco Mundial y del FMI, comprometido con la misma perspectiva internacional y programática que esas instituciones, si bien con diferente disfraz. Su personal está compuesto de "ex" empleados de ambas instituciones -su actual presidente es Peter Eigen, antiguo miembro ejecutivo del Banco Mundial- y cuenta con 70.000 miembros, operaciones en 60 países y aparentemente con capital ilimitado. Una fuente de financiamiento de Transparency es el megaspeculador George Soros, el financiero de las campañas en pro de la legalización de las drogas y de las narcosinsurgencias en Iberoamérica. Michel Camdessus, jefe del FMI, es uno de los frecuentes oradores en las conferencias de Transparency.

"Tal como dijo el periodista italiano Gianluigi Nuzzi en un artículo publicado el 18 de abril de 1997 en "Il Giornale", "encontramos personalidades bastante prominentes dentro del mundo británico cerca de Transparency International". Para empezar, el Príncipe Felipe, duque de Edimburgo. Nuzzi informó que "las bases teológico-morales de Transparency" surgieron de unas reuniones promovidas por el príncipe Felipe, a partir de 1984, y que luego, en 1993, se reflejaron en el "Código Multimreligioso de Ética", el cual identifica la corrupción con los gobiernos soberanos y con los industriales. Su propaganda repite constantemente que urge establecer una "autoridad anticorrupción", independiente de los gobiernos y con poderes para combatir la corrupción de los "políticos" en cualquier país.

Transparency coordinó las actividades de los magistrados italianos del

equipo Mani Puliti, que empezó el alboroto contra las instituciones nacionales de Italia hace seis años, logrando destruir una gran parte de la élite político-industrial y la misma soberanía económica del país. Gherardo Colombo y el magistrado español Garzón estaban entre los siete jueces europeos que emitieron la declaración en Ginebra el 1º de octubre de 1996, en la que anunciaban la creación de "eurojusticia". Para declarar la guerra contra la "Europa de las sombras", en la que la corrupción es "el principal motor de la economía", la declaración exigía que se aboliera "el retrógrado proteccionismo sobre cuestiones judiciales y políticas y que se les diera el poder a los magistrados por toda Europa de inmiscuirse en las cuestiones judiciales de otras naciones, "sin la interferencia del poder ejecutivo", y sin que aquéllos que están bajo investigación puedan "recuperar la inmunidad diplomática".

"Garzón ha dejado en claro que el alcance de su investigación va más allá de la detención de Pinochet. También ha puesto como blanco a los jefes militares de todo el Cono Sur iberoamericano - Argentina, Uruguay, Brasil - a pesar de que a muchos de ellos ya se les juzgó y hasta cumplieron sentencia en la cárcel, o sus gobiernos les concedieron amnistía en un intento de resolver los conflictos internos, políticamente desestabilizadores. Por ejemplo, Garzón emitió una orden de detención internacional contra el general retirado Leopoldo Galtieri, presidente de la junta argentina que lanzó la guerra contra Inglaterra en 1982, y contra otros 115 oficiales del ejército, policías y civiles, acusándolos de violaciones de los derechos humanos. El magistrado español Carlos Castresana, colaborador de Garzón, advirtió con arrogancia el 19 de octubre que si alguien de la lista argentina de Garzón saliera de su país, sufriría la misma suerte que Pinochet.

"En pos de estos casos, Garzón trabaja con el presidente de Transparency para Iberoamérica, el ex-fiscal argentino Luis Moreno Ocampo, que participó en los juicios a los miembros de la junta militar argentina en 1985, y dirige la Fundación Poder Ciudadano, organización no gubernamental que pretende reemplazar a las instituciones nacionales por el jacobinismo de la sociedad civil y las organizaciones de base.

Aclaraciones sobre el contenido del informe

Al lector común, desconocedor de los vericuetos, pantallas y disfraces del poder mundialista, escapará la entidad de las conexiones sugeridas por "EIR" ("Executi-

ve International Review") y el significado de algunos conceptos entrecorridos. Creo por ello necesario proveerles de un breve añadido informativo.

El Banco Mundial y el FMI, bajo el signo 666, cumplen la misión de controlar la economía mundial y tener sometidos a los estados mediante una política financiera depredadora. Sirven a la estrategia mundialista del Grupo, cabeza directora del iluminismo y de una compleja red de organizaciones no gubernamentales en cuyas terminales se inscribe Transparency International, al igual que Amnistía Internacional. Cuando sus altos dirigentes dejan el Banco Mundial y el FMI asumen funciones de dirección en esas otras organizaciones vinculadas al Grupo.

El "Código Multimreligioso de Ética" y las "bases teológico-morales de Transparency" persiguen el desmantelamiento de todas las religiones, en especial la católica y la islámica, para sustituirlas por un culto gnóstico, pseudo-religión sin Dios cuyos postulados concuerdan con los masónicos.

El superespeculador y supermillonario George Soros es un judío ashkenazi que durante la ocupación alemana de Hungría garantizaba a sus congéneres permisos para salir del país, asegurándoles que hasta su vuelta custodiaría los bienes que le confiaban. Los entregaba a los nazis y se quedaba con los bienes. Amasó así una opípara fortuna que el movimiento sionista y Simón Wiesenthal le han respetado.

Las "narcosinsurgencias" a que se refiere "EIR" son las mafias de la droga que cuentan con nutridas milicias poderosamente armadas e instruidas por ex-agentes israelíes del Mossad. Blanquean el dinero a través de los grandes bancos y en algunos países constituyen ya un estado dentro del estado. Y pueden serlo del todo merced a esas protecciones mundialistas.

La justicia internacional que proponían los firmantes de la "declaración de Ginebra" es la misma a la que apela Garzón en el escrito de procesamiento de Pinochet. Independiente de los estados e instituciones judiciales nacionales, pero subordinada al poder mundial del Grupo. Los ocultos objetivos políticos de los "jueces estrella" italianos de mani puliti quedó al descubierto. Su dialéctica jurídica era muy similar a la que hoy esgrime Garzón. Y a la del masón argentino Moreno Ocampo. Muchos lores británicos son de origen judío, todos pertenecen a la masonería y muchos a unas u otras ramas del Grupo.

José I el Torticero, virrey de la taifa por la gracia del "dios" prisoísta, se atornilla al trono de Toledo

Llegó la noticia que los cortesanos de la taifa aguardaban con anhelo, aunque no encerrara sorpresa alguna: José I el Torticero anunció que se presentaba a la reelección para el virreinato de la taifa castellano-manchega. Respiraron del todo tranquilos los aposentados a lo largo de los últimos seis años en el salón de los repartos de prebendas. Las encuestas les aseguran cuatro años más de disfrute. ¿Sólo las encuestas?

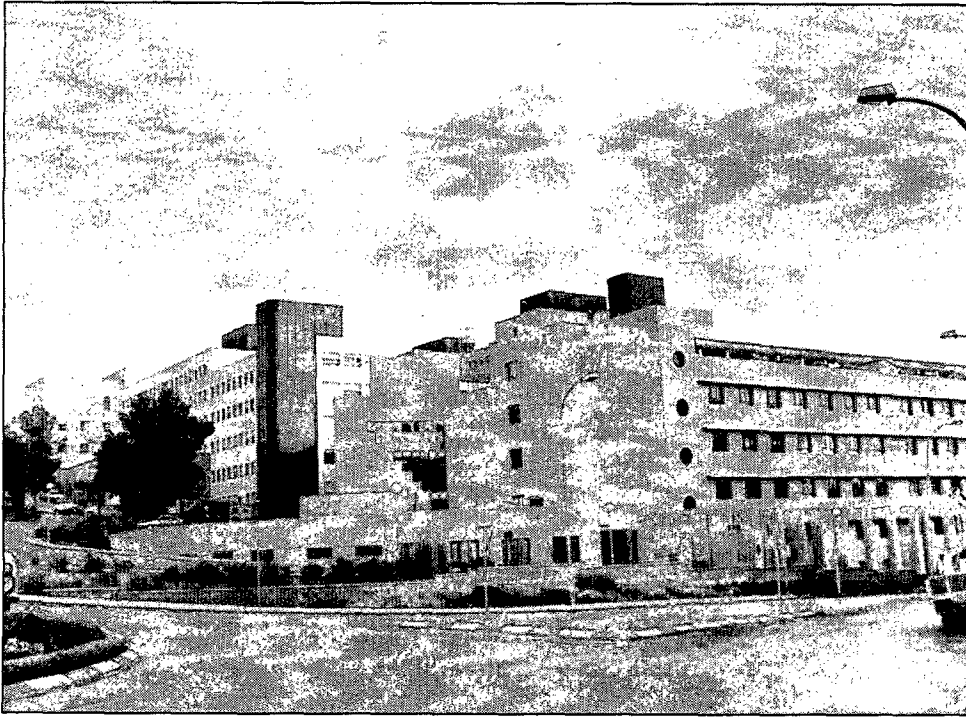
Antes de anunciar que carece de ambiciones políticas y que sacrificaba su tranquilidad a las peticiones de continuidad que le llegaban de todas partes, José I el Torticero se había asegurado una abrumadora plataforma de propaganda electoral. El reparto de las nuevas emisoras de radio en la taifa completa una red de butafumeiros, cuidadosamente tendida durante tres lustros. Fuera de este bien amañado oligopolio mediático, apenas si hay espacio para voces independientes que le canten las verdades del barquero. Frente a la milagrosa disponibilidad de recursos financieros de los medios que se integran en "La voz del amo", han de rascarse los bolsillos, e incluso se ven privados de lo que por ley les corresponde, los que eligieron el camino de la independencia y de la verdad, los que no se avienen a falsear la realidad ni a humillar su dignidad, los que no doblan la cerviz y extienden la mano mendicante a la espera de los favores del virrey. Acosados de aperturas, en desigual lucha cotidiana con los sayones del vimy para romper el viscoso cerco inquisitorial que nos tiende el sacamuelas de Fuensalida, tenemos como recompensa la preciada del deber cumplido.

Ha dicho Jose I el Sacamuelas, sin que le asome el más mínimo atisbo de sonrojo, que no se presenta a la reelección por voluntad propia, sino accediendo a los los requerimientos que le han llegado desde los más diversos sectores de la taifa. Incluso de un convento. ¿También de los potreados conquenses, los más, que no están atados al pesebre? Si hay algo en lo que nadie gana a José I el Sacamuelas es en desfachatez y caradura. Nadie supera su maestría en el arte político del tocomucho y el timo de la estampita. Ni tan siquiera el otro Pepito de la mandanga prisoísta. Pepito Bono y Pepito Borrell componen una pareja inigualable en el guiñol partitocrático. El uno en el papel de caperucita roja, y el otro en el de lobo feroz. Caperucita roja le ganó la partida al lobo feroz en el bien estudiado vodevil de las hoces del Cabriel. Pero el lobo feroz se llevó hasta Sagunto la cesta con el sabroso manjar de la autopista central de Aragón. Y entre los dos se zamparon a la inocente abuelita conquense, de la que ya sólo quedan los huesos y las heces de su cómoda digestión.

En artes artufescas, ya digo, es difícil igualar a José I el Torticero. Labia no le falta. Le rebosa. Es capaz de apropiarse la autoría de la exploración espacial; de vender al más pintado el reloj de la Puerta del Sol a cambio de su voto; de persuadir a sus vasallos que Marx le copió la idea de "El Capital", Eleanor Roosevelt el texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y Newton la ley de la gravedad. Y por supuesto, de que Cuenca nada en la abundancia gracias a sus desvelos.

¿Es José I en la carpa del politiquero un fullero, un ventajista, un acomodaticio, un navegante de aguas turbias, un trapacero, un pícaro, un camandulero, un trapisondista, un florero, un peladero, un cuco, un taquín, un trolero, un peladero, un chararillero...? Lo es todo a un mismo tiempo. Maneja la tarangana como nadie. Zancadillea los suyos que le van por delante en las esquinas oscuras del patio felipista y transita las galerías subterráneas que conducen hasta los centros populares de poder para intercambiar favores. Aprendió de los buenos curas que le desbravaron el magín que todos los caminos conducen a Dios. Pero una vez recreada constitucionalmente la muerte de Dios, trajo para sus adentros que todos los caminos son buenos para llegar al poder, mantenerse en él y satisfacer ambiciones. No retrasó José I el Tratugo el anuncio de que se presentaría a la reelección para excitar la curiosidad, tener en vilo al débil contrario que el PP le opondría y presentarse como omnisciente y sacrificado salvador del destino taifal. Esperó a que se aclarase en la livida cúspide del PRISOE la batalla por el control de la sala de los botones entre almanianistas y burellistas. Convirtió a la trinca de los barones taifales en equipo de arbitraje para forzar un empate técnico encaminado que ambos contrincantes salgan trasquilados, haya silla vacante y pueda decir, como ahora, que accede a la petición generalizada de que la ocupe.

El Sindicato de Sanidad de CC.OO. pide la retirada de la propuesta del partido popular de convertir los Hospitales del Insalud en Fundaciones Sanitarias



Ante la noticia del pasado día 30 de Noviembre por la que el Partido Popular introdujo una enmienda a la Ley de Acompañamiento por la que crea la figura de las FUNDACIONES SANITARIAS PUBLICAS para gestionar los centros sanitarios del INSALUD, el Sindicato Provincial de Sanidad de CC.OO. se dirigió al Gobierno Central exigiéndole la retirada inmediata de la enmienda a los presupuestos.

Nuestra preocupación sobre los graves problemas de gestión que afectan al sistema sanitario público ha sido suficientemente expresada en reiteradas ocasiones. Para CC.OO. la actual propuesta, además de no ofrecer garantía de solución a los problemas existentes, presenta **riesgos importantes** para el futuro del funcionamiento del Sistema Sanitario Público: Clientelismo, descontrol, establecimiento de criterios de competencia interna, selección negativa de riesgos y ruptura en la igualdad en el acceso de todos los usuarios a las mismas prestaciones.

Esta medida ha sido tomada por el Gobierno con precipitación, alevosía y evidente falta de consenso político y social. Si tanta confianza se tiene por parte del Gobierno en la receta de las Funda-

ciones como instrumento para dar respuesta a los problemas de los Hospitales, no entendemos los motivos por los que no se ha optado por la vía del consenso, del diálogo y del debate en los foros adecuados para ello, como puede ser el parlamento o el Consejo Interterritorial, órgano donde se encuentran representadas todas las Comunidades Autónomas.

Cualquier medida de este calibre no puede aplicarse si no es para todo el Sistema Sanitario Público y no solo para el área INSALUD que en los próximos ejercicios deberá ser gestionada por las Comunidades Autónomas que aún no han recibido las transferencias.

Por ello pensamos que tal enmienda debe ser retirada y que el Gobierno debe tomar nota de las fuertes críticas políticas, sindicales y profesionales que está generando y que se añaden a la impopularidad de otras medidas tomadas anteriormente, que se han mostrado como ineficientes desde el punto de vista social y económico (recetazo).

No hay que olvidar que la Ley 15/1997, de 25 de abril sobre nuevas formas de gestión en el sector sanitario, exigía al Gobierno la tramitación de un Reglamento antes del 1 de septiembre de 1997

que fijara los aspectos que debían regularse en las nuevas fórmulas de gestión, todos ellos orientados a configurar un marco común de requisitos y controles que la normativa sobre fundaciones sanitarias públicas en absoluto recoge. La enmienda da un margen muy amplio de discrecionalidad al Presidente Ejecutivo de INSALUD, sin establecer mecanismos de control administrativo ni de participación ciudadana.

Los Hospitales que se verían afectados por la nueva enmienda serían 82 en toda España con 130.000 trabajadores. En Castilla la Mancha se verían afectados 7 Hospitales y en Cuenca el Hospital Virgen de la Luz con sus cerca de 1.500 trabajadores.

Para terminar desde CC.OO. insistimos en la necesidad de que el Gobierno retire la propuesta porque ha sido tomada "con precipitación, alevosía y evidente falta de consenso" y que se abra un debate de consenso entre todas las fuerzas políticas y sociales para consolidar un sistema sanitario público que garantice los mismos derechos a todos los ciudadanos independientemente del lugar de residencia.

Sindicato Provincial de Sanidad de CC.OO.

La pantalla del viernes

A mis amigos invisibles

Julio Cesar Zomeño

* **AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR:** Felicidades Cuenca, hoy es un día especial de celebración. el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha ha declarado "nulo" el Pleno del ayuntamiento donde se aprobó el cambio de gestión directa del servicio municipal del agua a gestión indirecta. El equipo municipal tendrá que pagar los costes del proceso judicial. El cambio de gestión queda paralizado sin opción a ser recurrido y los 1.800 millones no servirán para tapar huecos. Pregunta ¿Si el equipo municipal tiene que pagar los costes, amable lector conquense, quien crees que realmente dará el dinero, no te parece que siempre serán los mismos, o sea, nosotros los contribuyentes? Algunas veces pasar la aplanadora, aunque se tenga la mayoría, parece antidemocrático. El agua no es un alimento, en principio es una necesidad, hasta que se demuestre lo contrario. Cuidado con inventar ahora algo con el aire.

* **CONCEPCIÓN ARENAL:** El error es un arma que acaba siempre por dispararse contra el que la emplea.

* **JUAN LUIS VIVES:** La diligencia en escuchar es el más breve camino hacia la ciencia. **GEORGE CANNING:** No es el haber recibido una lección lo que nos salva, sino el haber sabido aprovecharla. **ELLA W. WILCOX:** Ninguna cuestión queda nunca concluida hasta que se termina bien. **JUAN LUIS CEBRIAN:** Gobernar no es mandar, por mucha mayoría que se tenga. **CONFUCIO:** Gobernar significa rectificar.

* **ROOS:** Afirma que la anulación de la Carta Palestina tiene que ser "clara y rotunda". Esto es lo que acaba de decir "el mediador" de Estados Unidos. A este también se le nota de que lado está, los israelitas dicen que son atacados con piedras por los palestinos y estos nunca se pueden quejar de que son ametrallados, encarcelados y expuestos al escarmio por los primeros, auspiciados por los norteamericanos, que al fin y al cabo son ellos mismos. ¿Quien le quitó a quien, quien atacó a quien, quien quita el territorio a quien? ¿Quien maneja la información de las noticias que se dan al mundo sobre el problema judío-palestino?

* **LUCIO ACCIO:** Que me odien con tal de que me teman.

* **MONTESQUIEU:** Cuando uno busca tan extremadamente los medios de hacerse temer, encuentra antes y siempre el medio de hacerse odiar. **PROVERBIO RUSO:** El lobo no teme al perro pastor, sino a su collar de clavos.

* **MATEO ALEMAN:** Donde la fuerza oprime, la ley quiebra.

* **JUVENAL:** La censura perdona a los cuervos pero enseña a las palomas.

* **OTAN:** "Albright pone como condición (???) al proyecto de defensa de la UE, que no duplique los medios de la OTAN ni margine a los demás aliados". Perfectamente comprensible que ella diga esto. La Unión Europea deberá antes que tarde, ir pensando desprenderse de la OTAN como aliado militar, pues ya sabemos quien está detrás de estos intereses. Lo del duplicado, claro que no le interesa a EE.UU., pues esto haría independientes a los europeos, o sea, se quitarían el tutelaje al que los norteamericanos los tienen sometidos. Buena política es ir avanzando en lo nuestro y pasar este trago amargo lo mejor que se pueda. En el comercio sólo interesa el que puede comprar ¿A quien le venderá armas la OTAN, a América Latina que no tiene los recursos económicos, a Africa que necesita en primer lugar comer o a los chinos para que se pongan fuertes y después vayan a por ellos? Pan para hoy, hambre para mañana.

* **LA FONTAINE:** La necesidad es un doctor en estrategia.

* **PENSAMIENTO HIPPIE:** De lo que te sobra, toma lo que te falta. **CONCEPCIÓN ARENAL:** No hay animal tan manso que atado no se irrite. **MANUEL AZAÑA:** La libertad no hace felices a los hombres: los hace, sencillamente hombres.

* **ESOPHO:** Los malvados suponen que ya os hacen bien con no haceros nada malo. **HERBERY SPENCER:** Todo hombre es libre de hacer lo que quiera mientras no infrinja la libertad de los demás.

* **PERDÓN POR LO MACHACÓN:** El Ayuntamiento deberá quitar la propaganda que tiene en Carretería de la droga del tabaco, también devolverle a Cuenca sus calles para estacionar gratis, pues Cuenca es de todos, y mejorar la calidad del trabajo de asfaltado. El agua, como necesidad, no se puede privatizar a ningún costo, ya ningún monopolio, tampoco "recurren" los errores, pues no es inteligente, lo que hay que hacer es admitirlos. **MADAME DE GENLIS:** Se exige demasiado talento para los empleos pequeños y demasiado poco para los grandes. **DEL MARCIANO XV:** si encuentran ustedes este mundo malo, deberían ver alguno de los otros. **NOEL CLARASÓ:** Un buen consejo vale mucho dinero, pero todos preferimos el dinero.

HASTA LA PRÓXIMA

Aprobado en el Pleno el acondicionamiento de la pista forestal de Los Palancares

El Correo. El último Pleno celebrado en el Ayuntamiento de Cuenca tuvo lugar el pasado día 14 de diciembre y en él se trataron cuestiones de urbanismo, montes, así como se dio cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia, números 3619 y 4095 en relación con el acuerdo de aprobación del Catálogo de Puestos de Trabajo de funcionarios y persona laboral fijo, por un lado, y el referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de libre designación.

Para el final del Pleno quedaba, concretamente el punto 6, la moción presentada por el Grupo Socialista y el Grupo Mixto-Izquierda Unida: "a fin de mantener una reunión urgente con los portavoces de los tres Grupos Políticos de la Corporación, a fin de establecer criterios de reparto del tiempo del programa televisivo 'El Ayuntamiento Informa' que la Corporación Municipal paga con el dinero de todos".

En el transcurso del Pleno se aprobó por unanimidad el proyecto de Urbanización del Sector S-2. R ("Las Cañadillas Este") del Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca y se aprobó -también por unanimidad tras haber incorporado algunas modificaciones- el Convenio de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La



Mancha, el Ayuntamiento de Cuenca y la empresa TRAGSA, para el acondicionamiento de la Pista Forestal que une la carretera N-420 y la CU-2105.

Las modificaciones a que se hizo referencia fueron las expuestas por Jesús Cordente en su intervención. Desde el Ayuntamiento se dijo que "no se podían cubrir esos 80 millones porque no existe ese saldo en la cuenta del Fondo de Mejo-

ras". En el presupuesto de 1994 se comete un error que contempla el ingreso de 42 millones de pesetas que no se reflejaron en el capítulo de gastos, por lo que habrá que asumir este error en un próximo ejercicio. Así se propone aprobar un gasto de 14 millones en 1998; 70 millones en 1999; 20 millones en el 2000 y 2001 y quedarían 16 millones para el 2002. Surge un nuevo inconveniente, se cubriría el gasto

en 5 años y no 4 como en un principio estaba previsto, se pidió asesoramiento a la Interventora, presente en el Pleno, si era posible hacerlo de esta forma y así se acordó y votó.

Por su parte, José Luis Chamón, portavoz del Grupo Socialista, dio a conocer la posición de su grupo: "vamos a votar que sí. Estamos aprobando asfaltar la pista forestal desde Los Palancares que se dirige hasta la finca de Cotillas y desde allí se dirige hacia la carretera de Tragacete a Uña que evita que tengan que bajar los camiones de madera" y dijo "es bueno que esta obra se haga. Y tiene que ser mediante un convenio con la empresa Tragsa que también tiene interés como es lógico para que esa carretera se asfalte porque como empresa explotó el coto que existe allí. Y de ahí que pueda hacerse por una determinada cantidad de dinero y es más barata que si se hiciera mediante una subasta".

Y pidió se estudiara la posibilidad de encontrar financiación para asfaltar una carretera para que "el paraje de Las Torcas y su conexión con las lagunas de Cañada del Hoyo no estén como están".

Otro punto que se trató fue el recurso contencioso-administrativo presentado por un funcionario del Ayuntamiento contra el Catálogo de Puestos de Trabajo de funcionarios y personal laboral fijo, por un lado, y otro contra la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de libre designación. Una

competencia que, dijo el Concejal de Izquierda Unida, que era el Pleno del Ayuntamiento pero que el Pleno no había aprobado la convocatoria de un concurso para provisión de plazas de libre designación, por lo que "el funcionario que ha presentado el recurso tenía toda la razón en sus planteamientos".

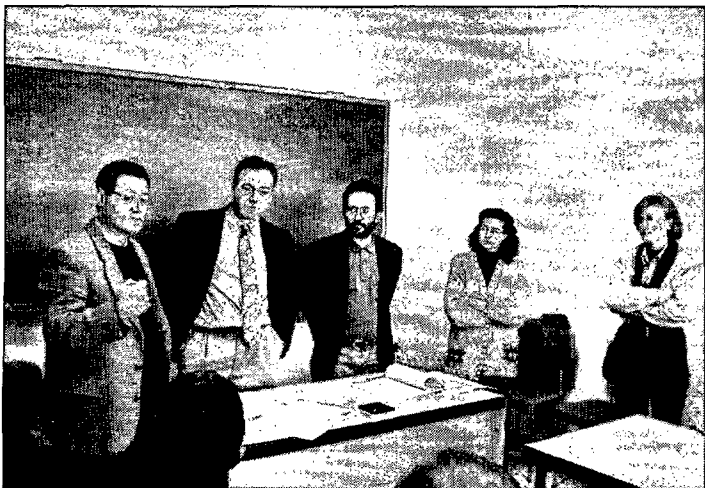
Miguel Ángel Vicente Antón explicó, por su parte, que el funcionario consideraba que había sido lesivo para sus intereses porque acaparaba varios puestos en un sólo título que mediante el catálogo se había disgregado "cuando para él esto no cambia ni categoría, ni nivel...".

Sobre la moción que el Grupo Socialista y el Grupo de Izquierda Unida presentaban conjuntamente se exponía: "desde hace varios meses los conquenses han podido comprobar cómo en Tele Cuenca, aparece un programa pretendidamente informativo, con periodicidad semanal y pagado con fondos públicos procedentes del presupuesto municipal, y sin que el Equipo de Gobierno haya dado explicaciones a preguntas solicitadas por escrito dirigidas al Alcalde, así como, un ruego presentado en el Pleno Ordinario del 5 de octubre de 1998. El programa ha ido evolucionando desde un arranque meramente informativo hasta el actual contenido hagiográfico y propagandístico, que al ser de uso exclusivo de los concejales del Partido Popular se ha convertido en un vergonzoso espacio electoral que rompe los códigos políticos y éticos de cualquier Corporación".

Se proponía en la moción una reunión urgente con los portavoces de los tres Grupos Políticos de la Corporación, a fin de establecer criterios de reparto del tiempo del programa televisivo.

Al final los portavoces de los grupos que presentaban la moción, al enterarse en el Pleno de que el programa aludido era financiado por el Partido Popular proponían retirar la moción si, a su vez, se cambiaba el nombre del programa para que no apareciese como que el Ayuntamiento, en su conjunto, era el que informaba de los contenidos que aparecen en el mismo. Arribas decía "cambien el nombre, nosotros también somos Ayuntamiento y nosotros no estamos informando". La moción fue retirada y el alcalde accedía a cambiar el nombre del programa.

Clausurado un módulo de formación para personas discapacitadas



El Correo. El delegado de Bienestar Social, Luis Mas, ha clausurado un curso de formación destinado a personas discapacitadas que se ha desarrollado que se ha

desarrollado durante los últimos cinco meses por el Instituto de Desarrollo Comunitario en colaboración con las Consejerías de Industria y Trabajo y Bienes-

tar Social.

Este curso, que se inició el pasado mes de julio, ha constado de una primera unidad de 200 horas de formación y una segunda de aplicación que se ha desarrollado durante cinco meses, en los viveros Peñaflo, situados en la carretera de Tragacete. Estaba dirigido a discapacitados con al menos un 33 por ciento de minusvalía y que estuvieran en situación de desempleo. Para su desarrollo, ha contado con una subvención cercana a los seis millones de pesetas de la Consejería de Industria y Trabajo. En total se han beneficiado de esta iniciativa diez personas.



Desde que fue aprobado por el Pleno del 8 de junio pasado

Algunos avatares del cambio de gestión del Servicio Municipal de Aguas

El Correo. El cambio de gestión del Servicio Municipal de Aguas emprendido por el Ayuntamiento de Cuenca ha sufrido diversos avatares en los últimos días. A continuación ofrecemos un resumen cronológico de los mismos:

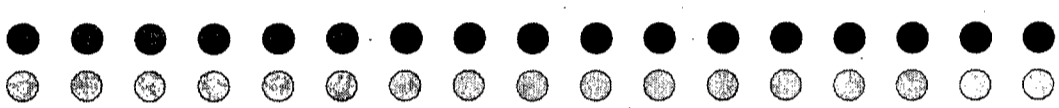
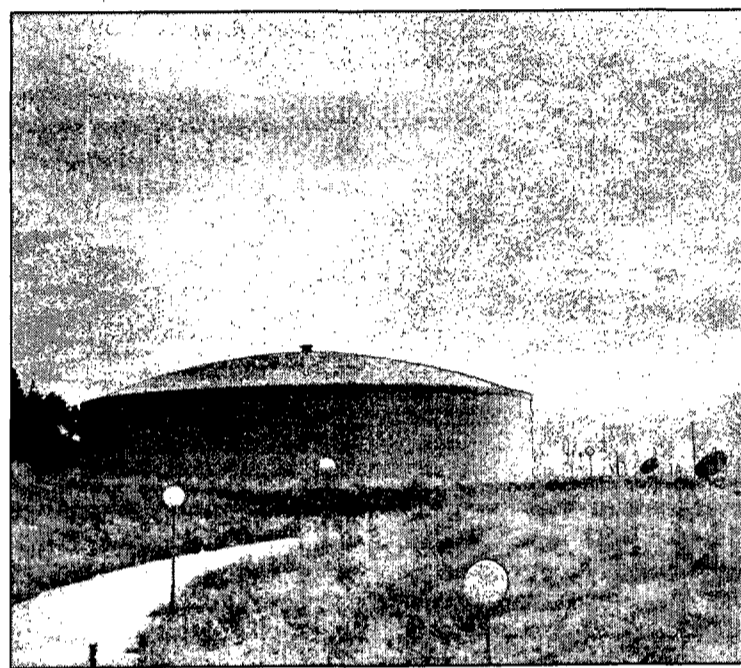
8 de junio: el Pleno del Ayuntamiento aprueba el cam-

bio de gestión directa a gestión indirecta del Servicio Municipal de Aguas con los votos a favor del PP y en contra, del PSOE e IU.

En el transcurso del Pleno José Manuel Martínez Cenzano, concejal del Grupo Socialista expresa su propósito de presentar ante el Tribunal Su-

perior de Justicia de Castilla-La Mancha dos recursos.

19 de junio: José Luis Chamón, concejal y portavoz del Grupo Socialista y Miguel Cañas, concejal y portavoz de Izquierda Unida, interponen recurso contencioso-administrativo, al amparo de la Ley 62/78 de 26 de diciembre, de Protec-



GRAN COTILLON FIN DE AÑO EN

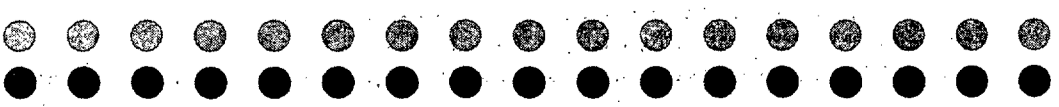


*** JUEVES 31
NOCHE VIEJA**

- * **BOLSA DE COTILLÓN**
- * **BOCADILLOS**
- * **CANAPÉS**
- * **Y CHOCOLATE CON
CHURROS PARA TODOS**

**BARRA LIBRE
(todas las marcas)**

4.500 pts



ción Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales de la Persona contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cuenca de fecha 8 de junio de 1998.

4 de diciembre: La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha falla que "estimando el presente contencioso-administrativo, debemos declarar vulnerado el derecho de los recurrentes a la participación en los asuntos públicos, declarando la nulidad del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cuenca de fecha 8 de junio de 1998, en los particulares relativos a los puntos 3.1, 3.2, 3.3 y 4.1, en los cuáles, respectivamente, se contestaba a las alegaciones al cambio de gestión directa al de indirecta por concesión del servicio municipal de aguas y saneamiento, se aprobaba la propuesta de aprobación definitiva de la memoria justificativa de dicho cambio, la propuesta del cambio mismo y el inicio del expediente de contratación y de los correspondientes Pliegos; se imponen las costas procesales a la Corporación demandada.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe interponer recurso alguno".

11 de diciembre: el alcalde, Manuel Ferreros, anuncia la intención de su grupo de in-

terponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia que anula el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cuenca de 8 de junio pasado, para lo que el Grupo Popular del Ayuntamiento necesita la ratificación de esta decisión en un Pleno. Manuel Ferreros lo expresaba: "hay que convocar o someter en un próximo Pleno la ratificación de la decisión de recurrir, en principio, se toma porque la ley así lo contempla que, en caso de urgencia, incluso el mismo Alcalde puede tomar la decisión siempre que se ratifique. Después se ha hecho en la Comisión de Gobierno que era el primer órgano que se reunía en estas condiciones".

Por lo tanto, se llevará a un Pleno y Manuel Ferreros decía: "si en un momento determinado el Pleno decidiera otra cosa, pues sería cuestión de dar orden a nuestros procuradores de que retiraran el recurso", adelantando que aunque no estaba de acuerdo con la sentencia "lo que sí hago es que la acato y todas las decisiones que vayamos a tomar respecto a este tema, desde ahora hasta que el Tribunal Supremo se pronuncie, -por si se pronunciara de otra forma a la que se ha pronunciado la Sala- serán votaciones en las que Miguel Ángel Vicente Antón se deberá de abstener".

A
CTUA
LIDAD

El barrio conquense de la Fuente del Oro contará con una biblioteca pública

Ha sido financiada por la Junta y estará ubicada en un local cedido por la CCM

El Correo. El barrio de la Fuente del Oro está de enhorabuena porque a partir del año que viene contará con una biblioteca pública. Esta será la primera que se instale en un barrio conquense y funcionará como una delegación de la Biblioteca Fermín Caballero.

Julián Priego, vicepresidente de la asociación de Vecinos de la Fuente del Oro y también de la Asociación cultural del barrio comenta que esto era un anhelo que tenían desde hace tiempo, "ya tuvimos una propuesta por parte de la Caja para la instalación de la biblioteca, pero en ese momento no se pudo hacer realidad y ahora ya parece que va a ser un hecho consolidado, falta algún tramo como es la instalación de los volúmenes y un pequeño acondicionamiento, pero esperamos que a mediados de enero sea ya una realidad la biblioteca".

Esperan contar con unos 5.000 volúmenes procedentes tanto de compra, como de algunos traslados que se harán desde la Casa de juventud y de la propia biblioteca Fermín Caballero.

El delegado de la Junta, José Manuel Martínez Cenzano ha explicado que la futura biblioteca estará a cargo de un funcionario de la Consejería de Cultura de la Junta como ordenador y organizador de todas las actividades que se desarro-



llen y en torno a él se creará un grupo de trabajo, formado por voluntarios y por la asociación Utopía que viene trabajando ya en otros barrios con la Junta de Comunidades en Talleres de Animación a la Lectura.

En lo que se refiere a la inversión económica realizada hasta el momento la Junta ha aportado un millón para la mejora de las obras de la infraestructura, acondicionamiento de los locales, pintura, etc y otro millón de pesetas para la adquisición de libros, a parte de eso se está cuantificando el costo

del equipamiento y según señala el delegado tan pronto como se tenga realizado ese trabajo se producirá una inversión para adjudicarlos.

Para las aproximadamente 6.000 personas que viven en esta zona de Cuenca, se dará un servicio más cercano de préstamo de libros, de consulta y lectura en sala, así como de hemeroteca, mientras que para el público infantil se contempla el préstamo de fondos y la puesta en marcha de una sala de estudio y consulta.

Este nuevo espacio servirá

además para realizar actividades culturales y de promoción de la lectura, como talleres para niños y adultos, encuentros con autores, exposiciones o programas de animación. Igualmente se podrán realizar préstamos interbibliotecarios y a domicilio para aquellas personas que no puedan acudir a la biblioteca.

Inicialmente, el centro espera abrirse con un mínimo de veinte horas semanales, en horario de tardes durante los días laborables y el sábado por la mañana, y pretende contar con un fondo de unos 5.000 volú-

menes para préstamo de adultos y otros tantos para infantil y juvenil.

Por otra parte, Cenzano ha adelantado que se está trabajando ya en el proyecto de adaptación de unos bajos comerciales en el barrio de Villa-Román, situados en el edificio de las 48 viviendas, para la instalación de otra biblioteca. "Allí hay que realizar primero una actuación de ordenación urbanística, ya que esos bajos están fuera de ordenación, ya hemos hablado con el Ayuntamiento y no va a haber en principio ningún problema, para que se haga una modificación de los usos de tal manera que permitan hacer allí un aprovechamiento de naturaleza cultural", señala y añade que ya se ha mandado a un arquitecto para que vaya estudiando el proyecto a realizar.

"Hemos buscado dinero también para hacer la inversión y por tanto creo que a lo largo del primer trimestre del año que viene estaremos en condiciones de hacer todas las infraestructuras para poder abrirla durante 1999", finaliza el delegado.

Museo de la Ciencia

En cuanto a otras cuestiones el delegado de la Junta ha informado que el Museo de la Ciencia ha empezado ya a recibir las primeras visitas, mediante jornadas selectivas de puertas abiertas, para que los docentes, los medios de comunicación, los empresarios, los representantes el mundo sindical, de las asociaciones de vecinos, etc, pueden visitar el museo antes de que a mediados de enero tenga lugar la inauguración.

Cenzano augura que esta será una inauguración solemne y espectacular, que se realizará en la Iglesia de la Merced cedida por el Obispado para esta ocasión.

El delegado se muestra orgulloso de lo que significa y representa para Cuenca el museo que ha calificado como único en España, "un museo de tercera generación en el que la interacción será completa y absoluta".

EL CORREO
CONQUENSE

**ENTREGA ESTE VALE EN LA BARRA DE
TU DISCOTECA DIXY Y TE HARÁN
UN DESCUENTO DE 400 PTS EN TUS COPAS**

*** VALIDO EL VIERNES 18 DE DICIEMBRE TODA
LA NOCHE Y EL SÁBADO 19 HASTA LAS
CUATRO DE LA MADRUGADA**



Ángel Álvaro: "El proceso en San Antón está prácticamente concluido"

El Delegado de Industria y Trabajo en Cuenca se refería al proceso de desplazamiento de las torres de suministro eléctrico en el barrio de San Antón

El Correo. El delegado de Industria y Trabajo, Ángel Álvaro, dijo que el proceso estaba prácticamente concluido para referirse al estado actual en San Antón del desplazamiento que se estaba realizando de "unas torres que asomaban por las cumbres del cerro del barrio y la supresión de unos apoyos, que, esa fue la negociación fuerte que mantuvo el Consejero en sus tiempos de Director General de Desarrollo con la compañía Unión Fenosa que remató y concluyó en su época ya de Consejero".

En el mes de septiembre se valló el río (Hoz del Júcar), se introdujo un cable bajo el lecho del mismo hasta llegar a la subestación instalada junto al puente de San Antón. La línea que viene desde Bolarque a Cuenca, línea de 132 kilovoltios, con una inversión que el Delegado de Industria calificó de importantísima, 1.300 millones de pesetas, "está en su trazado prácticamente concluida. Hace concretamente una semana llegaron aquí los últimos cables para introducirlos por debajo del río y estamos a punto de poder conectar la nueva línea con la autorización por parte de la Consejería".

Aunque todavía no se han resuelto todos los problemas que hará posible la conexión. Ángel Álvaro dijo que un propietario de Cuenca "nos viene poniendo muchas dificultades y trabas para que en el terreno de su propiedad puedan instalarse concretamente dos apoyos, sólo dos apoyos. El perjuicio es un perjuicio muy tenue por decirlo claramente, o prácticamente inexistente. La compañía eléctrica estaba dispuesta a la negociación para pagar el precio correspondiente a la ocupación de ese cortísimo terreno. Estamos de pleno en un proceso de expropiación, por cuanto no ha habido un acuerdo entre la Compañía y el propietario".

Por ello el proceso se extenderá más en el tiempo aunque el Delegado de Industria y Trabajo en Cuenca espera que

en muy breve "la calidad en el suministro eléctrico a la ciudad mejore sustancialmente y deje a esta ciudad en disposición de asumir su futuro desarrollo industrial".

Sobre el proceso de gasifi-

cación dijo que estaba todavía en periodo de tramitación "hay que tener en cuenta que es un gasoducto que ha de venir desde Villarejo de Salvanés hasta Tarancón y desde Tarancón a Cuenca con gas natural y

hay que establecer todas las redes de conducción en la ciudad y que hay un plazo señalado por la Consejería y la propia Compañía de 3 años para concluir las obras", destacando la importancia que para él re-

presentaba el hecho de que el gas pueda llegar hasta los barrios extremos del Casco Antiguo y recordó que también se atenderá "a la barriada de las Quinientas viviendas mediante la propanización".



Lancia Y . El comienzo de una larga amistad.

Te va a llamar la atención. ¡Tiene tantas de las cosas que siempre has buscado! Una nueva frontera en el diseño, potencia con clase, un sorprendente confort interior. Cuando lo pruebas, te das cuenta que da todo lo que tiene con generosidad. Se mueve veloz y seguro, con el estilo

de los que dominan el camino del éxito. Todo él respira la tradición Lancia rejuvenecida y proyectada hacia el futuro. Acércate a un Lancia Y, conocerlo será el comienzo de una larga amistad. **Il Granturismo**

Desde 1.076.000* ptas.

*P.V.P. Península y Baleares versión 1.1. Incluye oferta promocional, IVA, impuesto de matriculación, transporte y Plan Prever. No acumulable a otras ofertas.



Los farmacéuticos conquenses solidarios con las víctimas del Mitch

La Cooperativa Farmacéutica conquense ha recaudado 2.070.000 millones de pesetas destinados a la compra de medicamentos que serán enviados a Honduras y El Salvador

El Correo. La Cooperativa Farmacéutica Conquense ha decidido unirse a la campaña de solidaridad y ayuda desencadenada en toda España como consecuencia del desastre ocasionado por el huracán Mitch en Centroamérica. Desde esta asociación conquense surgió la idea de realizar una campaña de recaudación de fondos entre sus socios con el fin de enviar medicamentos para paliar la extrema situación que viven en esos países. La iniciativa fue recogida por la ONG Farmacéuticos Mundi que la trasladó al resto de cooperativas de Castilla-La Mancha, con lo que al final se han recaudado en total alrededor de siete millones de pesetas, de las cuales 2.070.000 pesetas corresponden a nuestra provincia.

El dinero ha sido aportado por los 140 socios que



componen la Cooperativa Farmacéutica Conquense, que presta servicio a las 135 farmacias existentes en nuestra

provincia distribuyendo los medicamentos que estas necesitan. Además también se ha producido una donación

del Club Rotary de Cuenca por valor de 350.000 pesetas.

Según comenta la presidenta de la Cooperativa Far-

macéutica Conquense, María Jesús Muñoz Cabañero, las medicinas que se van a enviar vienen en envases clínicos, "que son mucho más grandes y por lo tanto más baratos, con lo cual el dinero se aprovecha mejor".

"Los medicamentos que se van a enviar se ciñen a la lista enviada por Farmacéuticos Mundi y son una serie de productos concretos, como alcohol, agua oxigenada, gasas, antibióticos, antifúngicos, un producto asmático, antidiarreicos, antiparasitarios, etc", añade María Jesús Muñoz.

Farmacéuticos Mundi canalizará la llegada de medicamentos junto con Cruz Roja en las zonas donde ellos tienen personas destinadas. Los medicamentos saldrán la semana que viene con los destinos de Honduras y El Salvador.

Lo natural es encontrar El Correo en el buzón.

Si Ud. es suscriptor de EL CORREO CONQUENSE y desea obtener un móvil no tiene más que pasarse por nuestra redacción a solicitarlo.

Si no lo es, éste es el momento, suscríbese y obtendrá este magnífico regalo de bienvenida.

**VALORADO
EN
25.000 PTS.**

Deseo suscribirme al periódico semanario El Correo Conquense por un período de un año (7.500 pta) seis meses (3.750 pta)

Banco o Caja _____

Sucursal _____

Localidad _____

c/c _____

Puede comprar cada número de El Correo Conquense en el quiosco o recibirlo cómodamente en su casa. Usted elige.

Pero es natural que solicitemos su apoyo: su suscripción hará mejor nuestro periódico, que es también el suyo. Tan natural como recibir El Correo en el buzón.

**EL CORREO
CONQUENSE**

Nombre _____

Apellidos _____

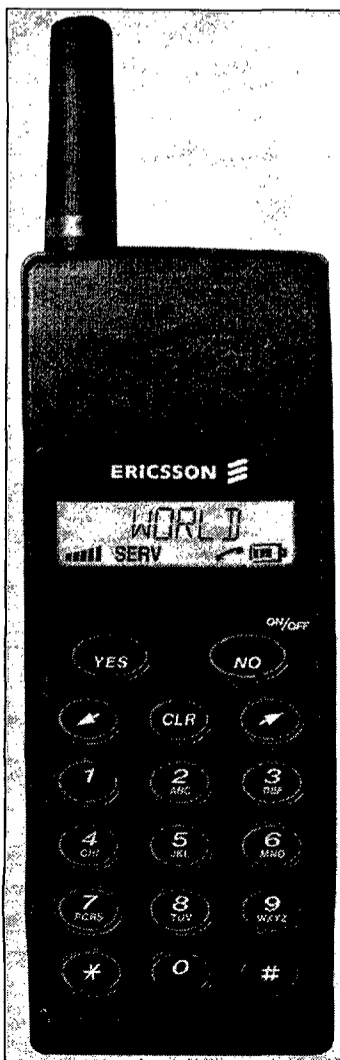
CIF/NIF _____

Dirección _____

Localidad _____ Tl. _____

CP _____ Provincia _____

Fecha y firma _____





Sánchez Bódalo: "De todos es sabido que la formación no genera empleo"

El Consejero de Industria y Trabajo especificó que la formación ayuda a generar las condiciones adecuadas para encontrar trabajo pero por sí sola no es la solución al desempleo

El Correo. El consejero de Industria y Trabajo, José Fernando Sánchez Bódalo clausuró y entregó diplomas a los asistentes a los cursos de Formación y Empleo del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES-UGT). Son 13 cursos encuadrados dentro del Plan Regional de Empleo que la Consejería ha subvencionado con más de 27 millones de pesetas y de los que se han beneficiado 181 trabajadores en los que se han invertido 3.262 horas de formación impartidas por el Instituto de Formación y Estudios Sociales de UGT.

Sánchez Bódalo dijo sobre su visita: "tiene como denominador común el empleo y la mejora de las condiciones de empleabilidad de los trabajadores y también de las condiciones de procurar empleo de las propias empresas". También expresó el motivo: "la invitación que la Unión General de Trabajadores hizo a la Consejería, más en concreto, el Instituto para la Formación y los Estudios Sociales que es el Instituto con el que la Unión General de Trabajadores a nivel nacional organiza la formación, el IFES para que clausuráramos en un acto, que ellos habían diseñado, un acto conjunto: toda la formación que habían realizado este año".

La Junta de Comunidades también colabora con otras entidades, CC.OO., la Confederación regional de empresarios, la Cámara de Comercio y organismos privados para desarrollar la formación en Cuenca. Sánchez Bódalo informó sobre la financiación directa que ha desarrollado la Consejería, así 1.005 personas se han beneficiado de distintos cursos que suman 8.900 horas de formación, con un coste de 83 millones de pesetas. A lo que habría que añadir la formación gestionada por el INEM hasta octubre, ahora a cargo de la Junta de Comunidades.

Plan FIC

El Plan FIC es un Plan a nivel nacional que gestionaba el INEM en Castilla-La Mancha hasta el 30 de septiembre pasado, a partir del 1 de octubre la Junta de Comunidades se encarga de la gestión de toda la formación ocupacional.



Y del Plan FIP de Formación e Inserción Profesional, la Consejería va a gestionar en Cuenca en estos 3 meses 96 millones de pesetas en acciones formativas que van a suponer unos 1.000 alumnos más. "Con todo esto, lo que yo quiero significar -dijo el Consejero- es el compromiso de mi Consejería y del Gobierno regional con la formación de trabajadores y desempleados como elemento fundamental para la competitividad de las empresas y la búsqueda de empleo. De todos es sabido que la formación no genera empleo, hay muchos teóricos que a la hora de defender la formación la hacen tan importante como que pudiera generar empleo y no es verdad. La formación no genera empleo". Para Sánchez Bódalo sólo genera mejores condiciones para encontrar trabajo pero no genera empleo "salvo en los profesores que imparten los cursos, lógicamente que sí es empleo para la formación".

Ayudas a Cuenca

Las ayudas directas a la formación que la Consejería ha destinado en la provincia en Cuenca alcanzan los 700 millones de pesetas. A través de los ayuntamientos que son los que realizan contratos gracias al Plan Concertado, o los módulos de Formación y Empleo, o también las ayudas directas a cooperativas y empresas, "nosotros consideramos

que es un dato significativo, hemos apoyado entorno a 1.500 millones de inversión que realizan los empresarios para expedientes que tienen una subvención concedida y aprobada de 185 millones de pesetas en la provincia con recursos propios de la Junta de Comunidades". Sobre la evolución del empleo en la provincia el Consejero dijo: "Cuenca es una de las provincias que menos desempleo tiene, también es verdad que es una provincia con una población pequeña y la tasa de desempleo le afecta menos. Pero es verdad que es una provincia que tiene una tasa de desempleo sensiblemente inferior a la media nacional y a la media regional".

De cualquier forma el Consejero aseguró que el esfuerzo que la Consejería hace para mejorar las condiciones de los desempleados es la misma en todas las provincias "el compromiso con el territorio y con la provincia es exactamente igual, si no más, que con otras provincias de la Comunidad Autónoma", por lo que "Cuenca recibe el mismo tratamiento".

Los datos que aportó el Consejero: "si nosotros dedicamos 2.000 pesetas por desempleado y año como media regional, en Cuenca la media regional sale casi de 2.500 pesetas. ¿Por qué? Porque hacemos un esfuerzo muy grande. La formación en Cuenca, fundamentalmente

en el medio rural, sale muy cara en relación a la población que hay. Hay muy poca población, muy poco parado y entonces cada millón de pesetas cuenta más en términos relativos, pero aunque eso sea así y aunque se piense que es un trato de favor, no es un trato de favor es un trato de cohesión y de solidaridad. Si no se hiciera de esta manera y repartiéramos el dinero del desempleo o la formación sólo di-

rectamente proporcional al número de desempleados y al número de población Cuenca recibiría 1.500 pesetas por desempleado y no sería justo".

El Consejero de Industria y Trabajo opinó sobre la propuesta de reducción de jornada a 35 horas semanales y dijo "si la reducción de jornada o la reordenación del tiempo de trabajo, que es de lo que se habla más exactamente, es una fórmula para crear más empleo, nosotros la vamos a apoyar, ahora bien, creemos que la iniciativa de hacerlo mediante ley tiene algún inconveniente desde el punto de vista de la generación de empleo que habrá que corregir. Creemos que la reducción de jornada directamente aplicada, sin negociación entre las partes, puede generar más horas extraordinarias pero no más empleo".

Para el Consejero la reordenación de la jornada laboral para crear empleo es preferible probarla empresa a empresa y sector a sector porque "la reducción de la jornada es un problema de competitividad y es un problema de reparto. Las empresas compiten en economías abiertas y los incrementos de costes que se pueden traducir hay que repartirlos y los tiene que asumir alguien".

MADHIS-FIC, una empresa conquense

El Correo. Es la empresa que visitó el Consejero de Industria y Trabajo en Cuenca. Una empresa que presentó 2 expedientes con una inversión empresarial de 42 millones que solicitaba la ayuda de la Consejería que subvencionó con casi 9 millones. Después, la empresa presentó un segundo expediente mediante el que se añadían a los 23 millones de la empresa, los 2.346.000 que ha aportado la Consejería. Así la empresa ha asegurado los 67 puestos de trabajo fijos con que cuenta.

Una empresa que dedica su actividad a desligar

madera para hacer contrachapado. El Delegado de Industria y Trabajo en Cuenca presentó a Madhis-Fic como una empresa joven y moderna que está utilizando nuevas técnicas dentro del marco de la innovación tecnológica "que es otra de las líneas importantes por las que está apostando la Consejería. No vamos tanto a la inversión en inmovilizados como al apoyo fundamental a todo lo que suponga innovación tecnológica y diseño que es lo que incrementa la competitividad, uno de los objetivos importantes de la Consejería".

Tres de cuatro empresas en Castilla-La Mancha son empresas del sector servicios

Según los datos que proporciona el Informe de Coyuntura sobre la marcha de la economía regional

El Correo. La Consejería de Economía y Hacienda después del Informe de Coyuntura sobre la marcha de la economía regional en 1998, que estima un crecimiento del Valor Añadido Bruto (VAB) en Castilla-La Mancha del 4%, ha querido profundizar en el estudio de los sectores económicos regionales.

Concretamente, respecto a la situación del sector servicios en la región, éste es el que va ganando importancia tanto en el porcentaje de participación sobre el Valor Añadido Bruto Regional como en el número de empresas activas y el nivel de empleo que genera.

El consejero de Economía y Hacienda, Isidro Hernández Perlins, ha señalado que las conclusiones de los estudios que se están llevando a cabo confirman que Castilla-La Mancha es una región en desarrollo, que está aprovechando las buenas condiciones del ciclo económico, permitiendo la modernización de la estructura productiva regional para equipararse y converger al patrón nacional y europeo.

Isidro Hernández Perlins resalta que "la evolución del sector servicios ha sido positiva en Castilla-La Mancha, motivada por la mejora de las infraestructuras y el avance significativo del sector turístico regional".

El estudio de la Consejería de Economía y Hacienda sobre la actividad de las empresas de servicios en Castilla-La Mancha, está basado en varias fuentes estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y otras de elaboración propia.

Se trata de un trabajo que recoge, en diversos apartados, la situación del sector servicios a nivel regional, su importancia relativa sobre el PIB regional, el nivel de especialización, el número de empresas dedicadas tanto a la actividad comercial como al resto de los servicios, los asalariados que emplea, la productividad por ocupado, el ni-



vel de sueldos y salarios de los empleados, la importancia de la mujer en este sector económico así como su incidencia en la creación de empleo.

Participación del sector servicios en el PIB regional
Durante 1997, el Valor Añadido Bruto generado por el sector servicios se elevó a 1.445.205 millones de pesetas, lo que representa más de la mitad del PIB regional, el 52,4%.

Comparativamente con la media nacional, el peso relativo de los servicios en Castilla-La Mancha es inferior en 13 puntos porcentuales, lo que supone un índice de especialización con respecto a España, un 100 del 80%. El sector servicios castellano-mancheño aportó el 2,8% del VAB del sector a nivel nacional.

El crecimiento del VAB en sector Servicios en 1997 con respecto a 1996 se cifró en 3,32% en términos reales, similar al crecimiento del sector a nivel nacional (3,48%).

El tejido empresarial de Castilla-La Mancha

La empresa e servicios castellano-mancheña se caracteriza por la pequeña dimensión

de las empresas, en su mayoría Pymes. De un total de 71.256 empresas activas en este sector, 33.305 desarrollan actividades comerciales y las otras 37.951 al resto de los servicios.

El 74% de las empresas activas en la región desarrollan su actividad en el sector servicios, mientras que el comercio absorbe el 18,7% de los asalariados y el resto de empresas de servicios el 26,5% de los asalariados de la región.

De las 71.256 empresas de servicios, 45.842 no cuentan con asalariados, lo que representa más del 64% de las empresas del sector.

Las actividades empresariales más importantes según el número de empresas que agrupa son: el comercio al por menor con el 32,7% (1 de cada 3 empresas en la región se dedica a la actividad comercial, sin incluir venta y reparación de vehículos de motor y la venta de combustible para vehículos) y el 9,2% se dedican al comercio al por mayor.

El 14,2% de las empresas de servicios se dedican a la hostelería y restauración en general, el 10,8% son empresas de transporte y el 11,2%

son empresas de servicios jurídicos, de contabilidad, servicios técnicos, publicidad, seguridad, selección de personal y otras actividades empresariales.

En cuanto a la actividad comercial, según datos del Anuario Comercial 1998 de La Caixa, en Castilla-La Mancha hay 13 "centros comerciales" con una superficie de 112.909 metros cuadrados.

La ganancia media de los empleados en el sector servicios

Según los datos de la Encuesta de costes de mano de obra, referidos a 1996, publicados por el INE en julio de 1998, se sitúa el coste laboral por trabajador y año en los Servicios en 3.620.000 pesetas, representando los sueldos y salarios (2.714.000 pesetas) el 75% del coste neto por trabajador.

En Castilla-La Mancha, durante 1997, la ganancia media por trabajador en el sector servicios es inferior a la media nacional. Por hora trabajada la ganancia media (incluyendo todas categorías y ambas jornadas: ordinaria y extraordinaria) se ha elevado a 1.270 pesetas frente a las 1.501 pesetas por horas a ni-

vel nacional. La ganancia mensual media superó las 183.930 pesetas frente a las 215.188 pesetas/mes a nivel nacional.

El incremento salarial pactado en convenio en el sector servicios de Castilla-La Mancha (de enero a agosto de 1998) ha sido del 2,51% frente al 2,75% de incremento pactado a nivel nacional. La moderación salarial en este sector en la región es patente, mientras que el incremento es ligeramente inferior al incremento medio en el total sectores (2,53%) mientras que en el conjunto nacional, la ganancia en los Servicios supera al incremento total de los salarios, cifrado en el 2,61% de incremento.

Indicadores de precios de los servicios

Los Índices de Precios al Consumo de los servicios en Castilla-La Mancha tienen índices inferiores a la media nacional y crecimientos también inferiores, excepto en el grupo de servicios médicos.

El grupo de Menaje y servicios para el Hogar con un IPC del 117,08 de media en lo que va de año, es el índice más bajo del sector servicios y junto con los servicios de esparcimiento, deporte y enseñanza los que han experimentado una subida de precios, inferior al 1% de tasa de variación anual. (A nivel nacional el crecimiento de estos grupos ha estado entre 1,5 y 2%).

El transporte y las comunicaciones con índices del 126,31 de media en la región frente a los 127,14 a nivel nacional, ha sido el grupo que tanto a nivel nacional como regional ha mostrado un comportamiento menos inflacionistas, con crecimientos de medio punto y cuarto punto respectivamente.

La tasa de variación anual de los precios de los servicios médicos ha sido del 3,97% en la región frente a los 3,11% de subida a nivel nacional.

La creación de empleo en el sector servicios

La población activa en los Servicios superó las 315.000 personas en 1997 y la ocupación media se cifró en 278.300 personas ocupadas en la región, lo que representa el 53,9% de la ocupación total en Castilla-La Mancha.

Un total de 16.000 ocupados se incorporaron en el año 1997 al sector servicios, creciendo la ocupación un 5,8%, la tasa de variación más alta que la nacional cifrada en el 3%.

Una media de 32.500 personas inscritas en el INEM en 1997 demandaban empleo en el sector servicios. De enero a octubre de 1998, se ha producido un descenso del paro en este sector de 4.276 personas, lo que supone un 12,2% de reducción del desempleo, superior al 8,8% de descenso experimentado a nivel nacional.

La población asalariada en los servicios supera en el 2º trimestre de 1998 los 211.000 asalariados, con una tasa de variación sobre el mismo periodo anual anterior del 4,87%, crecimiento superior a la media nacional.

La ocupación femenina en el sector Servicios regional fue de 115.898 ocupadas de media en 1997, lo que representa el 41,65% de la ocupación del sector y el 74,8% de la ocupación femenina total.

Son la industria y funda-



mentalmente los servicios los que engloban más mano de obra femenina. De hecho 3 de cada 4 mujeres con empleo en Castilla-La Mancha desarrollan su actividad en el sector. Al tercer trimestre de 1998, el número de ocupadas se eleva a 123.600, el crecimiento de la ocupación femenina en los Servicios con respecto al tercer trimestre de 1997 ha sido 7,9% (9.010 mujeres empleadas más), superior al crecimiento del empleo femenino a nivel nacional en el sector que ha sido del 4,3%.

El empleo femenino crea-

do en los servicios ha representado en la región el 73,8% del empleo del sector y el 36,5% de empleo creado en el total sectores.

La mujer juega un papel clave no sólo en Castilla-La Mancha sino también en Europa. Algunos datos significativos, según fuentes de Eurostat, al respecto son que en la Unión Europea hay 97 millones de personas empleadas en el sector servicios, lo que representa el 65% de todos los ocupados; y que el sector servicios absorbe el 80% de las mujeres empleadas en UE.

Además, hay tres actividades claves para la mujer: la educación, los servicios médicos y sociales y los servicios personales, por ser las que generan más empleo femenino en Europa; y 20 millones de mujeres trabajaron en 1996 a tiempo parcial en Europa, de un total de 24,4 millones contratados parciales. Justo la mitad de estas mujeres están casadas y la mayoría con edades entre 25 y 49 años.

Evolución del sector servicios en 1998

La evolución del sector servi-

cios ha sido positiva en Castilla-La Mancha, motivada por la mejora de las infraestructuras y el avance significativo del sector turístico regional. En el análisis de los ocho primeros meses del año, se ha incrementado la llegada de viajeros, sobre todo los procedentes del extranjero (11,52%) con respecto al mismo período del año anterior, con aumentos superiores a los experimentados a nivel nacional. Igualmente, el incremento de las pernoctaciones (7,75% frente al 5,90%) y la tasa de variación del grado de ocupación hotelera del 6,94% por encima de la media nacional (1,61%).

El empleo también se ha comportado favorablemente, con un aumento del número de ocupados del 4,4% al tercer trimestre de 1998, un punto por encima de la tasa interanual nacional, que lo hizo en un 3,4%.

El sector servicios en Castilla-La Mancha va poco a poco adquiriendo el protagonismo que tiene en una economía moderna. La estructura de gastos de las familias se ha transformado en los últimos años, perdiendo importancia los gastos en alimentación a favor de los gastos en bienes y servicios, que en 1997 representaban el 50% del gasto de los hogares, con un índice de gasto por persona en Castilla-La Mancha del 86,2% sobre España=100.

La Asamblea General de CCM aprueba la gestión y el Plan Estratégico para 1999

El Correo. En la última Asamblea General de Caja Castilla-La Mancha se aprobaron en Cuenca las líneas generales de actuación de la entidad para el año 1999 y el Plan y Presupuesto de la Obra Social y Cultural también para el año próximo que asciende a más de 1.500 millones de pesetas.

Los Consejeros Generales de la CCM fueron informados por el Presidente de la entidad sobre el "Plan Estratégico" calificado por Juan Ignacio de Mesa como "un proyecto de futuro con el horizonte del año 2002". En su intervención ante la Asamblea General, el Presi-

dente de Caja Castilla-La Mancha destacó que "el primer objetivo marcado es el de crecer en el negocio tradicional, optimizando la Red y aumentando el número de oficinas (390 en la actualidad). Para ello -dijo- se va a realizar una apuesta por los productos basados en las nuevas tecnologías y se van a incrementar las inversiones en sectores de valor añadido".

Todo ello "ofreciendo un servicio de mayor calidad, atención y agilidad a los clientes". En lo relativo a la morosidad, Juan Ignacio de Mesa resaltó el objetivo que persigue el Plan Estratégico que no es otro que

el de situar este ratio en el 2%".

A continuación el director general de Caja Castilla-La Mancha, Idefonso Ortega, realizó una breve exposición sobre la actual situación de la Entidad, destacando el incremento de los recursos ajenos (con una evolución interanual relativa del 6,36% que alcanza los 715.419 millones de pesetas en octubre de 1998); el incremento de la inversión crediticia (con una evolución interanual relativa del 12,41% que alcanza los 554.166 millones de pesetas en octubre de este año) y el beneficio antes de impuestos de 5.569 millo-

nes de pesetas a finales de octubre del presente año (que es superior en 1.173 millones de pesetas a los beneficios obtenidos durante todo el año pasado).

En lo relativo a los Recursos Propios de CCM, Idefonso Ortega destacó el superávit de 11.363 millones de pesetas a octubre de este año, lo que eleva el coeficiente de solvencia de la Caja hasta el 10,28%. Finalmente se destacó la disminución del ratio de morosidad hasta el 3,57% a finales de octubre frente al 4,69% existente en diciembre del pasado año.

En lo concerniente a las lí-

neas de actuación de la CC para 1999 Idefonso Ortega destacó el trabajo realizado por los técnicos de la Entidad para el articulación del "Plan Estratégico que por vez primera en la historia de Caja Castilla-La Mancha fija objetivos claros más allá del ejercicio de un sólo año".

Obra Social

Sobre la Obra Social y Cultural de CCM para 1999 se informó del importe a que asciende lo presupuestado, 1.591 millones de pesetas, de los que más de diez millones de pesetas están destinados al Proyecto Tercer Mundo (el 0,7%).



El I.E.S. de Villares del Saz recibió el diploma del Plan Anual de Mejora de Centros Públicos

Que recogió su Directora de manos de la Ministra de Educación y Cultura

El Correo. La Ministra de Educación y Cultura hizo entrega en el Salón de Actos del Ministerio de un diploma y una asignación complementaria de un millón de pesetas, a los cincuenta centros públicos de enseñanzas no universitarias por la calidad de sus Planes Anuales de Mejora desarrollados durante el curso escolar 1997/1998, entre los que se contaba el I.E.S. "Los Sauces" de Villares del Saz, cuya Directora recibió de manos de la Ministra.

Los Planes realizados por estos centros van dirigidos a la mejora de aspectos organizativos, educativos y de aprendizaje de sus alumnos. Caben destacar los trabajos relativos a la compensación de desigualdades o atención a los problemas de los alumnos por las condiciones socioeconómicas del entorno.

De los 50 trabajos premiados, 21 se otorgan a trabajos sobre convivencia y



Esperanza Aguirre hizo entrega a la directora del I.E.S. de Villares del Saz del diploma y el premio

educación en valores, trabajo con alumnos de minorías étnicas, para alumnos con necesidades educativas especiales o para la atención a la diversidad.

Asimismo se destaca el que 31 de los Centros distinguidos por la calidad de sus Planes están situados en el medio rural.

El Plan Anual de Mejora fue realizado, durante el curso 1997/98 por 586 centros educativos públicos no universitarios situados en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Cultura, de los que 487 han sido evaluados positivamente y, de entre ellos, 50 han sido distinguidos por la calidad de los procesos y resultados conseguidos.

El Plan Anual de Mejora se integra en el Plan para una Gestión de Calidad en Educación dirigido a la mejora de la calidad del funcionamiento del sistema educativo.

El Proyecto aldea Digital desarrollado por el MEC avanza en nuestra provincia

Desde el pasado 14 de diciembre se ha dado comienzo a la formación del profesorado perteneciente a los 137 Centros Públicos que participan en el Proyecto

El Correo. Dando un paso más adelante en el desarrollo e implantación del Proyecto Aldea Digital en la provincia de Cuenca, el día 14 de diciembre comenzó la formación del profesorado perteneciente a los 137 Centros Públicos que participan en el Proyecto. Para posibilitar dicha formación y posteriormente la de los alumnos, la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Cuenca ha dotado e instalado en los centros participantes 400 ordenadores con los complementos necesarios (modem,

concentradores, routers, impresoras,...), que al mismo tiempo que los hacen operativos, posibilitan su conexión a Internet, siendo éste otro de los objetivos del Programa. Por otra parte en los seis Centros de Profesores y Recursos y en el Centro Rural de Innovación Educativa de Cuenca, se han instalado Aulas de Formación que constan de redes de 10 ordenadores, distribuyéndose los cursos de formación del profesorado en dos niveles, iniciación y profundización, agrupando en ambos alrededor de 400 profesores.

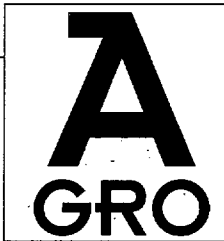
Los cursos que dieron comienzo el pasado 14 de diciembre en los Centros de Profesores y Recursos, son los siguientes: en Cuenca, un Curso Básico (25 profesores) y un Curso de Profundización (25 profesores); Motilla del Palancar, dos Cursos Básicos con 15 profesores en cada uno de ellos; San Clemente, un Curso Básico (15 profesores) y uno de Profundización (25 profesores) y en Tarancón un Curso Básico (25 profesores); otro de Profundización (22 profesores); y en el Centro Rural de Innovación edu-

cativa de Cuenca, ubicado en Carboneras de Guadazaón, un Curso Básico (25 profesores).

Lo que supone en esta fase inicial, el comienzo de 9 cursos impartidos por 8 profesores, con contenidos que van desde el manejo de Windows 98, hasta la construcción de páginas Web, pasando por manejo de Procesadores de Texto, navegación por Internet, Correo Electrónico, News, FTP, etc.

Cabe destacar la gran demanda y aceptación por parte del profesorado hacia la formación y desarrollo del Pro-

yecto como demuestran los datos que resumen el total de cursos a impartir, en los siguientes municipios: Belmonte, uno Básico y otro de Profundización; Cuenca cinco Básicos y cinco de profundización; Landete uno Básico y uno de profundización; Motilla del Palancar, dos Cursos Básicos; San Clemente, tres Básicos y uno de Profundización; Tarancón, dos Básicos y uno de Profundización; y en el Centro rural de Innovación Educativa de Cuenca, ubicado en Carboneras de Guadazaón, un Curso Básico.



El Servicio de Protección de la Naturaleza tramitó tres denuncias contra cazadores

El Correo. Hace varios días que, por parte del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia, y en base a las informaciones que se habían recibido y datos recogidos de las últimas campañas cinegéticas, se estableció un dispositivo de servicio de control de accesos, apostaderos y rastros a pie, en la zona de Buenache de la Sierra, con el fin de detectar la presencia de cazadores que, provistos de reclamos eléctricos, caza especies de la familia de los zorzales.

Este tipo de arte, consideradas como prohibidas, merman la posibilidad de defensa de estos pájaros, ya que al tener una gran calidad de sonido, se hace prácticamente imperceptible la diferencia de canto real con el que emana de estas grabaciones.

Como consecuencia del operativo establecido por la



Guardia Civil, se tramitaron 3 denuncias por infracción al Reglamento de Caza de Castilla-

La Mancha y se procedió al decomiso de 3 reclamos eléctricos que se encuentran a disposición

de la Delegación Provincial de Agricultura de la Junta. Igualmente, y en una de las

identificaciones llevadas a cabo, se descubrió en el interior del morral de un cazador, un ejemplar muerto de Mirlo Común (*Turdus merula*). Este tipo de ave se encuentra catalogada como de interés especial dentro del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha. Igualmente, se encuentra incluida como especie de fauna protegida en diversos convenios europeos la acción de dar muerte a este tipo de especies, además de quebrantar diversas normativas de ámbito administrativo (Ley de Conservación de Especies Naturales y de Flora y Fauna Silvestres), se encuentra tipificado en el vigente Código Penal como un delito relativo a la protección de la Flora y Fauna (art. 334), por lo que se procedió a instruir diligencias que serán remitidas al Juzgado de Instrucción de Guardia de esta capital.

ASAJA exige a las Administraciones que inicien ya una negociación en materia de regadíos

El Correo. La Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha instado a las administraciones públicas a iniciar en el plazo más breve posible una negociación que determine la planificación de regadíos en esta comunidad autónoma.

Así ha quedado reflejado en el acuerdo suscrito esta mañana entre la consejería de agricultura, organizaciones agrarias, cooperativas, comunidades de regantes, empresarios y sindicatos de esta región, por el que se apoyan las actuaciones que se recogen en la Propuesta de Castilla-La Mancha al plan Nacional de Regadíos.

Dicha propuesta contempla la transformación de 148.445 hectáreas de nuevos regadíos, así como la mejora, modernización y consolidación de 332.983 hectáreas de regadíos existentes, para lo que se requiere una inversión superior a los 276.000 millones de pesetas en el horizonte de 20 años.

En este sentido, ASAJA de



Castilla-La Mancha ha reiterado la necesidad de que tanto la Administración central como autónoma inicien cuanto antes una negociación para clarificar las aportaciones eco-

nómicas que están dispuestas a asumir ya que para el cumplimiento de los objetivos se considera necesario que los agricultores asuman, en términos globa-

les, un 25 por ciento del coste de las actuaciones, en el último tramo de las obras; la comunidad autónoma se compromete a aportar el 25 por ciento del coste total

de éstas y el 50% restante deberá ser asumido por la Administración central, sin perjuicio de que las actuaciones previstas puedan beneficiarse de los fondos europeos.

La organización agraria ha manifestado su deseo de que la planificación de los regadíos para esta comunidad autónoma sea una prioridad para ambas Administraciones ya que, la superficie regable en Castilla-La Mancha tan sólo representa un 11 por ciento de la superficie cultivable, a diferencia del 17 por ciento que representa a nivel nacional.

Al respecto, ha exigido que se lleve a cabo una política de diálogo y entendimiento porque sería lamentable que una vez aprobados los planes de cuenca, en donde se contienen las asignaciones y reservas de agua necesarias para nuestra región, no pudieran transformarse hectáreas de secano en regadío por falta de voluntad política y económica.



Lonja de Albacete

OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 10,5 a 15 Kg.	495-505	=
Corderos de 15,1 a 19 Kg.	440-450	=
Corderos de 19,1 a 23 Kg.	415-425	+10
Corderos de 23,1 a 25,4 Kg.	375-385	+10
Corderos de 25,5 a 28 Kg (cordero I).	350-360	+10
Corderos de 28,1 a 34 Kg. (cordero II)	310-320	+10
Corderos de más de 34 Kg.	265-275	+10
Oveja: Extra	60	=
Primera	35	=
Segunda	25	=
Industrial	20	=
Lana	60/70	=
Leche con D.O. (ptas/gdo.)	19/21	=
Leche de oveja (ptas/gdo.)	18/20	=
Leche de cabra (ptas/gdo.)	14,5/15,5	=

LEGUMINOSAS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Pipa de Girasol (9-2-44)	34/35	=
Colza (9,2,40)	s/c	
Heno de alfalfa (20.22% Hdad. paca grande)	17	

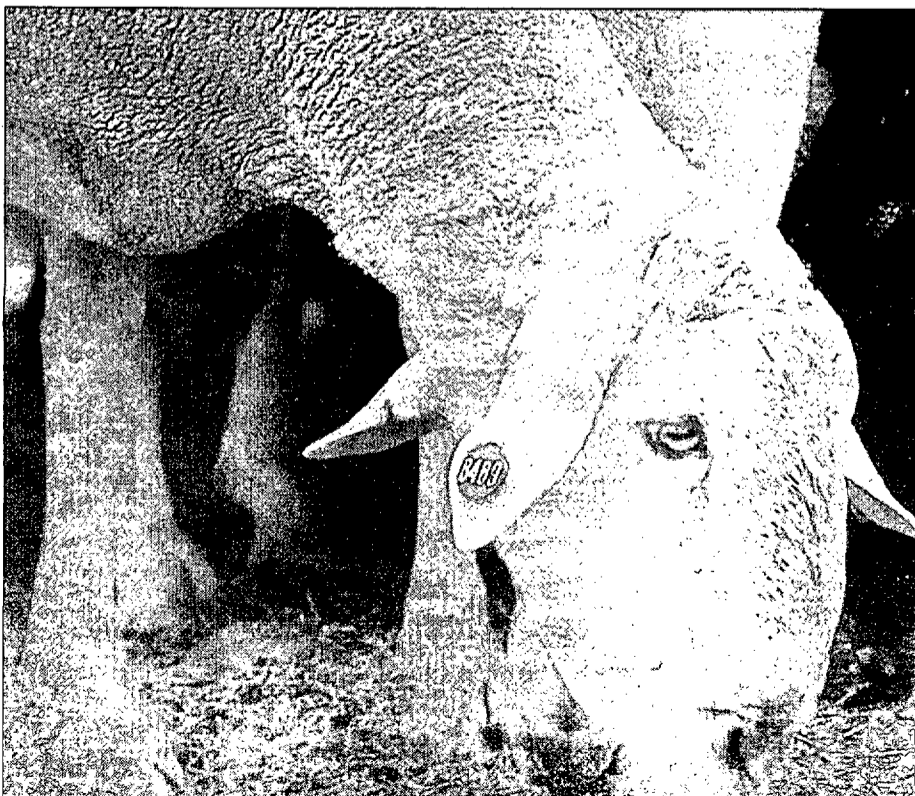
CONEJOS

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Conejo joven de 1,800 a 2,200 Kg	265-275	+10
Conejo desvieje	60	=

Lonja de Extremadura

OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Corderos de 12 a 15 Kg.	495-480	- 40
Corderos de 15 a 19 Kg.	475-460	+10
Corderos de 19 a 23 Kg.	405-390	+5
Corderos de 23 a 25 Kg.	370-355	-20
Corderos de 25 y más Kg.	350-335	+5



CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebadas para cervecería (maltería)	20,25/2075	+0,10
Cebadas-pienso de más de 62 Kg/hl	19,25/19,50	+0,10
Cebadas-pienso de menos de 62 Kg/hl	17,75/18	+0,10
Trigos duros	26	=
Trigos blandos:		
De fuerza (Rinconada, Yecora, Cajema, etc)	27/27,5	=
Extensibles:		
Chamorro y Aragón	25	=
Alcalá	25,5	=
Panificables (astral, Anza, Sevillano)	23	=
Forrajeros (Tipo Pané)	21,50	=
Avena	19,5	=
Centeno	19	=
Triticales	19,5	=
Maiz secadero	22,80	+0,10

PORCINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto	140	+20
Normal	135	+20
Graso	130	+20
Lechón de 20 Kg (pesetas/unidad)	3.000	+1.000

Lonja de Segovia

CEREALES

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cebada dos carreras	20,30	+0,10
Cebada seis carreras	19,80	+0,10

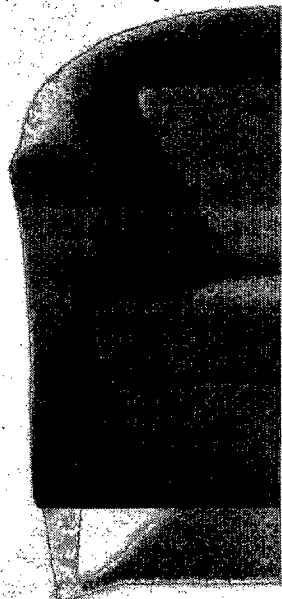
Poco a poco sigue subiendo el precio, si bien no con mucha fortaleza, ya que la demanda sigue siendo algo escasa.

PORCINO

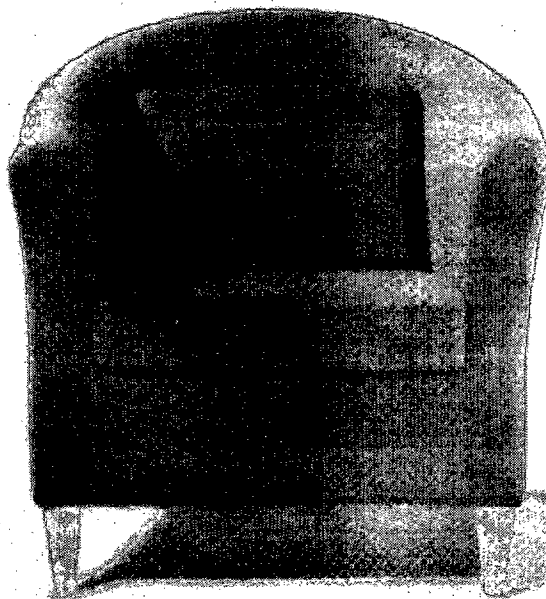
Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Selecto	115	-9
Normal	111	-9
Graso	132	-8
Lechón de 20 Kg (pesetas/Kg.)		
Selecto	215	
Normal	205	

OVINO

Producto	Ptas/Kg	Diferencia
Cordero lechal (10-12 kgs.)	625	+5
Cordero lechal (12-15 kgs.)	520	+5
Cordero recental (15-19 kgs.)	465	+5
Cordero pascual (19-23 kgs.)	410	+20
Grandes (más de 28 kgs.)	315	+5
Ovejas /1ª	40	=



En el futuro no te quedes con media pensión...



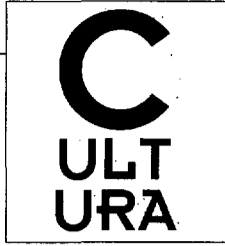
Si puedes vivir con pensión completa.

Con los Planes de Pensiones de Caja Rural no tendrás que renunciar a nada. Nuestros Planes de Pensiones **RGUno**, **RGDos** y **RGTres** te ofrecen lo que estás buscando. Si buscas la mayor rentabilidad. Si lo que quieres es una flexibilidad que te dé la comodidad de hacer las aportaciones cuando y como quieras. Y si deseas conseguir una mayor desgravación fiscal, ven a Caja Rural y pregunta por nuestros Planes de Pensiones. Tenemos lo que deseas.

PLANES DE PENSIONES DE CAJA RURAL

Tenemos Planes para ti





Un libro que analiza el origen y evolución de la prensa conquense

Es el que presentaron sus autores, Isidro Sánchez Sánchez y Ángel Luis López Villaverde, en Cuenca el pasado mes de octubre. Éste era el momento de profundizar en él

CUENCA. ALD. Un libro presentado en octubre, *Historia y evolución de la prensa conquense (1811-1939)*, dos autores: Isidro Sánchez Sánchez y Ángel Luis López Villaverde. A pesar de todo, la protagonista indudable ha sido y es la prensa,

me dirigía la tesis, yo estaba mirando prensa para mi libro de la II República y me pidió ayuda para hacer el libro entre los dos. Seguí recopilando más fichas que él no tenía. Una vez que teníamos todas las fichas empezó el proceso de análisis de todos

alguno más pero es bastante improbable. 1811 es el año en que aparece en el contexto de la Guerra de la Independencia, en un contexto muy determinado, aparece el primer periódico aquí, y, si no, habría aparecido más tarde, yo casi descartaría una fecha anterior.

- Aparecen citados los años 1811, 1833 y 1868 como años decisivos ¿qué es lo que sucede en las imprentas en el periodo que contienen?

- Hay más años decisivos, la Ley de Imprenta también es de 1884, creo recordar, y también es fundamental. Esto es por varias razones, 1811 porque es el inicio, 1833 porque es el origen de las Diputaciones y como tal se empieza la prensa oficial de la provincia y 1868 porque con el Sexenio Revolucionario hay una efervescencia de nuevos títulos con el nuevo periodo de libertades pero, a continuación, con la Ley de Imprenta y, sobre todo, los años posteriores, es cuando se inicia el despegue mayor, a finales de siglo, en la prensa conquense.

- ¿En qué momento se puede empezar a hablar de periodismo?

- Mientras en otros países ya estaba la prensa de masas, se había superado lo que se llama el viejo orden informativo de prensa política muy ideologizada y con poco interés en vender (tampoco había medio), en otros países estaban así, en España estaban los primeros balbuceos, la crisis del 98 le va a dar un espaldarazo pero lo que es en las provincias y más en Cuenca, va a tardar todavía mucho más tiempo y durante todo el siglo XIX y hasta principios del siglo XX no vamos a encontrar prensa de masas como tal. El primer diario conquense va a ser en 1898 que se va a transformar *El Progreso Conquense* en diario cuando llevaba unos años como semanario y eso significa para que sea una prensa que tenga lectores, si es diario ya sí que tiene lectores pero para eso tiene que tener correos adecuados, carreteras adecuadas y de

eso al final de siglo estábamos muy mal en Cuenca.

De manera que el viejo orden informativo, prensa politizada con muy poca tirada, pero por el contexto de la provincia mucho analfabetismo, malas comunicaciones y así, hasta final de siglo, no se empieza a ver los primeros esbozos de un nuevo tipo de prensa diaria y con otros planteamientos. *El Progreso Conquense* era un periódico republicano pero además católico, era un periódico que podía ser leído por un variado tipo de lectores y salió como diario. En fin, la prensa del siglo XIX, aquí y en todos los sitios, pero sobre todo en provincias, la prensa no tiene nada que ver con la actual, es una prensa muy politizada, con mucha calidad literaria por cierto, y con unos contenidos que merece la pena, la verdad, de vez en cuando, echar un vistazo porque siendo de la ideología que sea son periódicos muy curiosos.

- El concepto de periodismo que aplicamos en la actualidad difiere mucho del aplicado en el siglo XIX?

- Un periódico del siglo XIX, tú lo abres y tiene muy poca información y casi todo opinión, no se diferencian los editoriales de los otros artículos, lo que es una prensa ya de masas y una prensa en la que prima -aunque esté la opinión- pero prima la información eso es una cosa mucho más reciente que ya te digo empieza en países americanos, en Estados Unidos y en Inglaterra y Francia o Italia empieza ya a finales del siglo pasado, prensa de masas, en España es un poquito más tardío pero en todo caso es la prensa nacional, en la prensa de provincias es un proceso que va a tardar todavía mucho.

- Fermín Caballero alude, según hacéis constar en un momento preciso en el libro, a la situación de la imprenta y dice "si ella por sí no se con



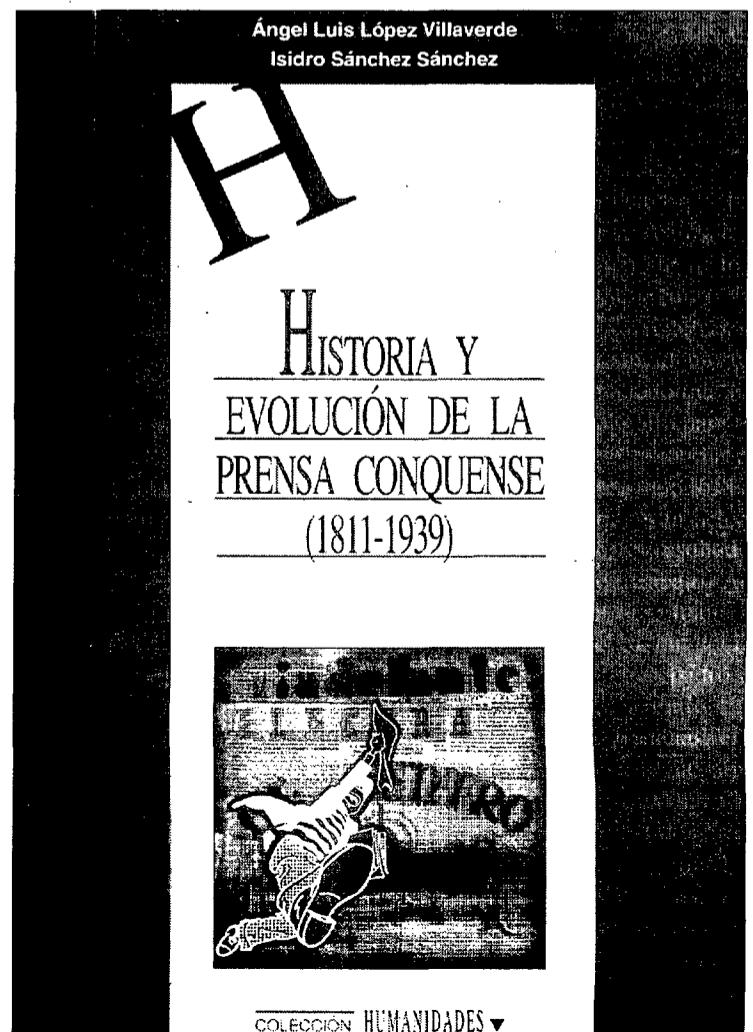
la materia objeto de estudio, la materia que resignadamente ha permitido el análisis concienzudo de ambos autores. Así ha soportado estoicamente la intromisión que Isidro y Ángel Luis han realizado para saber de sus orígenes, desarrollo y evolución. Isidro vive en Ciudad Real, Ángel Luis en Cuenca, evidentemente la cercanía ha propiciado que fuera Ángel Luis el elegido para darle la posibilidad de estimular a los futuros lectores -que los habrá después de lo que van a leer aquí- de lo que es el resultado de muchas horas de trabajo. Así nos contaba cómo se había organizado la elaboración del libro:

- Isidro Sánchez ya ha investigado lo mismo en otras provincias, él es especialista en eso y fue mi director de tesis. Llevaba ya años recopilando datos de Cuenca y otras provincias y publicó *La prensa en Castilla-La Mancha*. Fue tomando datos durante muchos años con la paciencia que él sólo tiene y como él vivía en Ciudad Real y yo en Cuenca, y él

los datos recogidos en las fichas, teniendo en cuenta aspectos como duración y periodicidad, origen de publicaciones... Se separó la información en apartados, había que darle una visión general o bien histórica, o bien profesional del periodismo, comparándola con opiniones de otros autores, etc. Isidro hizo más la parte de características y estructuras y yo iba trabajando más sobre la duración, origen aunque hacíamos puesta en común de todo. Casi todo el libro está consensuado.

- ¿Se tienen datos suficientes para fijar el momento exacto del inicio del periodismo conquense? En el libro se cita el año 1811 en que ve la luz *La Voz de Cuenca* pero podrían haber existido otras publicaciones que no se hayan conservado.

- Sí, pero es muy improbable, es más, 1811 es el año más... la prensa conquense empieza en 1811 cuando otra prensa de la región empieza unos años después. Es la más temprana de la región. Entonces, sí puede que existiera



tiene" como si estuviera desbordada y en ese año, 1869 sólo existían siete periódicos.

- Pero Fermín Caballero no hablaría de la prensa conquense, Fermín Caballero había dirigido *El Eco del Comercio* que había sido el principal periódico de tirada nacional en aquel momento, era un periódico muy progresista. Te estoy hablando de *El Eco del Comercio* de los años 30 en el siglo pasado, sobre 1834-37.

- Por eso sorprendía que se refiriese a "la diarrea de las imprentas" cuando ésta se produce antes de este año en concreto

- Claro, pero porque es prensa ideologizada, prensa que no tiene ningún problema en sacar una serie de artículos con mucha verborrea, con planteamientos claros a favor de unas ideas u otras, supongo que se referirá a este tipo. La prensa actual, aunque sea ciertamente partidista en algunas cosas, intenta no decir las cosas...

- Mantener la objetividad tal vez...

- Por lo menos, que aparente eso. Digo yo que se referirá más a eso, que habría que contener un poco, si no los artículos te mareaban. Fermín Caballero dirigió *El Eco del Comercio* y él ya tenía una experiencia periodística, entre otras cosas, porque Fermín Caballero fue un personaje al que se está dando ahora gran importancia desde que se está celebrando el II Centenario de su nacimiento pero es que fue Ministro, fue Alcalde de Madrid, fue Catedrático de Geografía en la Universi-

dad, escribió bastantes libros, fue uno de los que se aprovechó del proceso de desamortización, fue una mente inquieta...

- ¿Era un intelectual?

- Sí, era... buenó era más práctico y cultivó muchas facetas, fue masón también y además periodista. Fue una mente inquieta muy preocupada por su momento. Como periodista tuvo mucha experiencia.

- Considerando la relación calidad/cantidad, por un lado, y el valor de la prensa para fijar la memoria histórica, por otro. ¿Qué implantan o fijan los periódicos publicados en el periodo estudiado?

- ¿El reflejo de la sociedad como fuente histórica? Es fundamental, como fuente histórica que hay que tomar con mucha precaución y comparar. Lo importante de la prensa y lo bueno de la prensa es que ofrece distintos puntos de vista, en la misma época suelen salir cabeceras de distinta ideología y se pueden comparar. Pero que fija una serie de acontecimientos que no se verán recogidos de otra manera y, sobre todo, que recoge planteamientos críticos o planteamientos ante determinadas circunstancias de personas que están, o bien, en la política directa, o bien, impulsando una ideología muy concreta, pero como fuente para la historia me parece interesantísimo, sobre todo comparar siempre que se coge desde un punto de vista crítico.

Ahora, lo que has dicho de cantidad/calidad, son periódicos que duran muy poco tiempo, entonces la cantidad de periódicos

no significa que hubiera demasiadas ofertas, sino que eran periódicos que podían salir, en algunos casos muy pocos números, entonces puede haber demasiados títulos aunque no haya calidad pero también hay que tener en cuenta que no eran periódicos creados para ganar dinero. Eran periódicos dirigidos y hechos por personas que se dedicaban a eso como un hobby.

- ¿Qué influencia tiene la política? O cuando se crea un periódico ¿Qué es primero, la empresa periodística como tal, el fundamento o la base política que lo sustenta?

- En el siglo XIX como es prensa ideologizada lo primero es la política. Es más, muchos periódicos salen cuando va a haber elecciones, desaparecen cuando ya han sido esas elecciones porque en el siglo XIX España no tenía unos partidos de masas, eran partidos de notables y se organizaban entorno a unas elecciones. Cuando no había elecciones no existía la política más allá del Parlamento, lo cuál la prensa podía mantenerse un poco más al margen aunque hubiera algunos títulos. En la prensa lo principal, en casi todos los casos, o bien porque predomina la política un fin político, o bien, un fin educativo porque hay periódicos políticos, periódicos de una determinada profesión. Yo lo que veo es que ante todo hay una finalidad concreta política o educativa y luego a eso ya se le da un cauce pero no es que sale tanto porque sea una necesidad social y ya eso luego se le dará un enfoque, no. Primero está la necesidad política o educativa de cubrir una serie de cosas.

Puede haber un interés de comunicar al resto de profesionales, por ejemplo, porque hay periódicos sanitarios o periódicos educativos, en definitiva hay una finalidad muy concreta.

- En el libro aparece una cita de M. del Carmen García Nieto que dice que la prensa se edita porque hay un grupo de personas que se unen con fines políticos, literarios o sociales. Lo que sí parece es que el concepto político siempre está presente.

- Es que había más periódicos políticos que otra cosa, pero había más periódicos políticos porque también desaparecían mucho antes que los otros, porque si se mantenía un boletín de sanitarios o veterinarios se podía mantener durante años porque, al fin y al cabo, se pagaban unas cuotas. Mientras que los periódicos políticos, muchos, la

mayoría duraban muy poco, por eso había muchos títulos.

- ¿Se puede relacionar el nacimiento y desaparición de un periódico con el nacimiento y desaparición de la idea política que lo sustente?

- Sí, la idea, la elección, el director como ocurrió con *La Opinión* en el año 33 que en algunos casos coincidía el final del periódico con el final de aquella persona que dirigía esa empresa periodística porque, al fin y al cabo, era quien invertía en el periódico lo que había ahorrado.

- ¿A qué responde la clasificación de los periodos que habéis establecido para realizar el estudio?

- Los periodos que hemos establecido tienen mucho que ver con los periodos en que se divide la Historia política contemporánea, al fin y al cabo somos historiadores los dos, que utilizaron la prensa como fuente de información para la Historia y que luego nos hemos interesado también en lo que es el objeto de estudio en sí misma, pero que hemos ido a la prensa, porque, primero, nos interesa como fuente histórica y los periodos que hemos dividido están en función de los periodos tal como se estudian en cualquier asignatura de Historia de España.

- César Huerta en *El Mundo defendía la prensa regional*.

- Sí, decía que en Cuenca había pocos lectores y, si encima de que había pocos lectores, la prensa madrileña le hacía la competencia, entonces... destacaba los valores de la prensa local porque es la que se ocupa de

los problemas de los ciudadanos de a pie. Decía: "dad a un periódico de provincias cuatro o cinco mil suscriptores y tendréis un buen periódico".

- Sobre este particular decía, -así lo habéis reflejado en el libro- que los que podían invertir en prensa no lo hacían y, por tanto, al ocuparse en ella los que no tenían dinero era muy difícil que un diario arraigase en la provincia.

- Sobre este artículo, es un artículo que se incluye como anexo, hombre, hay cosas que están desfasadas, pero el fondo del artículo sigue siendo actual y está escrito en 1911 y vuelto a publicar en 1920.

- La historia de la prensa en Cuenca es la nómina interminable de un imposible, parece que se dan cita todos los impedimentos para que su desarrollo no sea efectivo.

- Los periódicos se hacían porque se tenía mucho interés en sacarlos, también había muchos intereses políticos o profesionales y mucha vocación de la gente.

- ¿Había romanticismo en las causas emprendidas?

- Sí, porque muchos se dejaban parte de su fortuna. Hombre, quizá con unos fines políticos también pero en muchos casos con fines plenamente de preocupación por la sociedad, ellos veían que eran las únicas personas que podían participar por sus conocimientos y su dinero.

- ¿Refleja una filosofía de vida o un planteamiento especial?

- Tantos planteamientos distintos en el siglo XIX como pudieran tenerlos burgueses, las





clases medias. En el siglo XX, incluidos también los no burgueses porque la prensa obrera nace en Cuenca ya en plena Guerra Mundial, sobre todo en la posguerra y ya hay planteamientos de todas las clases sociales, desde los más radicales a los más conservadores.

- ¿Cómo era la prensa liberal del momento?

- La prensa liberal está relacionada durante una época muy concreta con un partido que lleva ese nombre y durante otra época con unos, digamos, talentos pero el concepto liberal es un concepto muy amplio que ha ido evolucionando y podemos hablar en unos casos de liberales conservadores, en otros de liberales propiamente.

Durante la Restauración se alternan el partido liberal dirigido durante mucho tiempo por Sagasta con un partido conservador dirigido por Cánovas del Castillo y todo responde a unos planteamientos de unos partidos. Una cosa muy curiosa es que durante gran parte de nuestra historia los cambios políticos no los hacían la gente con sus votaciones en elecciones, sino que primero se hacían los cambios políticos y luego salían mayorías parlamentarias. Es por lo que durante muchos años el concepto liberal habría que matizarlo, el concepto de liberalismo del siglo XIX es distinto al actual.

- Del artículo de opinión, omnipresente en el siglo XIX, se pasó a la noticia, se pasa de un periódico doctrinal a otro informativo... ¿pierde el periodismo algo durante esta transformación?

-Hasta 1939, aunque va cambiando eso, yo creo que no pierde gran cosa. Del 39 hasta ahora, con la Dictadura de Franco y luego los periódicos se han ido haciendo de otra manera, sí que ha habido un cambio enorme, se ha

perdido mucho en una cosa y se ha ganado en información. Pero aquí lo que se iba perdiendo era menor que lo que se iba ganando. Bajo mi punto de vista yo creo que esa pérdida de tanta opinión, compaginándola con la información lo convierte en más equilibrado de lo que puede ser ahora. Más equilibrado, ahora igual demandamos más información que opinión, va equilibrando más el periodismo. Yo identifico un periódico de 1920 y lo comparo con uno de 1870 y no veo que haya perdido porque la calidad literaria sigue presente, y la opinión sigue presente y la información ha enriquecido.

- ¿Cuál era el perfil de las personas que escribían y hacían posible la prensa del momento?

- Hasta principios del siglo XX, la mayoría son vocacionales, son profesionales. Los colaboradores sustituyen en muchos casos a la plantilla profesional, aunque haya algunos casos aislados, pero sí hay a finales del siglo XIX principios del XX, personas que forman parte de la plantilla del periódico pero la mayoría son colaboradores, corresponsales. A finales del siglo pasado se empiezan a ver, incluso, algunos en el extranjero, en la Guerra de Cuba desde donde mandaban información. Había corresponsales en la provincia y en Madrid, de casi todos los periódicos diarios o semanarios.

- Un periódico que se pueda considerar completo de los estudiados

- No, yo no te puedo decir cuál es el más completo porque todos son complementarios. Te puedo decir el que yo he preferido y el que más me gustó, *El Heraldo de Cuenca*, salió en el año 35, era un periódico de izquierdas pero se mantenía al margen de otros partidos. Otro periódico muy

interesante que cambió mucho y que contenía mucha información, más que opinión o, por lo menos, más información que los periódicos de la época era *La Opinión*. Por destacar otros, *El Progreso Conquense* porque es el primer diario, sale a finales del siglo pasado y dura varios años.

Ah, y un periódico interesante, del que no habíamos encontrado ningún ejemplar fue *La Crónica*. Este periódico no era ni conservador, ni liberal, se mantenía independiente, nació en 1898 cuando al final de la Guerra de Cuba, coincidiendo con una época en que se habían suspendido casi todos los títulos en Cuenca al establecerse la censura previa.

La historia de la prensa en Cuenca recoge en su haber periódicos de todo tipo, los hay políticos, profesionales, literarios, deportivos, satíricos como *El Zumbido del Moscas*, *El Látigo o humorísticos*, ¡Miedoso!, *El Pepino...* algunos de ellos, suelen ser periódicos que duran muy poco tiempo y de los que no se conservan apenas ejemplares. A pesar de todo para Ángel Luis López es "fundamental el conocer estos periódicos, a mí me ha servido, me ha acercado a determinadas épocas gracias a ellos. Y, además, sirve para otros historiadores que se podrán acercar a estos temas porque sabrán por ideologías clasificar los periódicos para saber cuáles les pueden interesar más para hacer un estudio por épocas". Y desde el punto de vista personal "el gozo que supone leer estos periódicos con una visión que no tiene nada que ver con la actual que, además, te enriquecen porque es una mezcla de literatura y política que no se encuentra ahora".

Algunos asuntos tratados en la prensa conquense

En el Sexenio Democrático, uno de los primeros decretos aprobados por el nuevo gobierno fue el de la libertad de imprenta, Fermín Caballero en *La imprenta en Cuenca. Datos para la historia del arte tipográfico en Cuenca*, en 1869 decía sobre esto:

La revolución de setiembre de 1868 ha desatado de tal modo las trabas, que ni señales quedan de cortapisas en la imprenta, ni se ven trazos de que pare en lo justo y racional si ella por sí no se contiene. Así es que el ansia de escribir raya en monotonía, y por todas partes brotan periódicos diferentes, aun en poblaciones subalternas.

César Huerta en su artículo *La importancia de la prensa regional publicado en El Mundo*, número 91 de 1911 decía:

Pero hay provincias, triste es confesarlo, en que la prensa es desdeñada y hasta escarnecida. Sólo guiados por el mérito absoluto, al ponerla en parangón con la prensa de Madrid, desprecian la de la región por ínfima; olvidando irreflexivamente que esos grandes diarios se han hecho tales, no por arte sutil de encantamiento, sino porque tenían lectores. Dad a un periódico de provincias cuatro o cinco mil suscriptores y tendréis un buen periódico; pedir con tiradas que nos suelen pasar de los mil ejemplares y pagando no todos, otra cosa que humildes hojas, sólo llenas de buen deseo, es una quimera. (...) Ella es la que defiende contra el absorbente centralismo a estas pobres tierras sin ventura; ella es la que se ocupa de los problemas provinciales y municipales, que son la médula de la vida pública; ella es la que ofrece hospitalaria, sus columnas para cualquier queja, que los grandes periódicos de Madrid sólo echan en el cesto de los papeles inútiles; ella es la que os habla de agricultura, de lo que vale más, mucho más que el crimen de detalles sádicos o la boda lejana de un príncipe que no hemos de tratar nunca.

Y César Huerta en otro artículo que recogen como anexo los autores de *Historia y evolución de la prensa conquense*. Su título *El pecado de todos*, en el número 424 de 1920:

En Madrid y fuera de Madrid se tiene de Cuenca una despectiva idea, desacomodada con la justicia. Ni nuestra producción cerealista; ni nuestro volumen financiero; ni la riqueza ganadera ni los miles de hectólitros de vino son cosa secundaria para desdeñada. El arte ha dejado también sus huellas felices en Uclés, en Belmonte, en Cuenca y en cien parte más. (...) Pero todo ello no ha bastado. el ciego y fatal movimiento de las cosas nos ha favorecido, pero nosotros -es justicia seca decirlo- bien poco hemos hecho para merecer la estimación general.

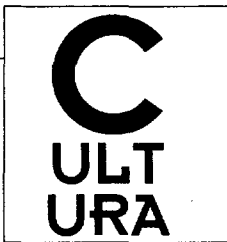
Después: *De la prensa no hay nada que decir. No ha habido siquiera media docena de esos encumbrados, que han expuesto cien o doscientas mil pesetas para hacer en esta provincia el gran periódico que necesita y que sería nuestro pregón poderoso en Madrid.*

KIOSKO

Santa Ana

Prensa - Revistas - Chucherías - Regalos - Peluches - Juegos - Bromas - Bolsas Cumpleaños - Piñatas

C/ Escultor Jamete
Tel.: 969/22 12 17
CUENCA



SOBRE POETAS Y POESIAS CONQUENSES

Guillermo Sena Medina
Gabriel Ordoñez

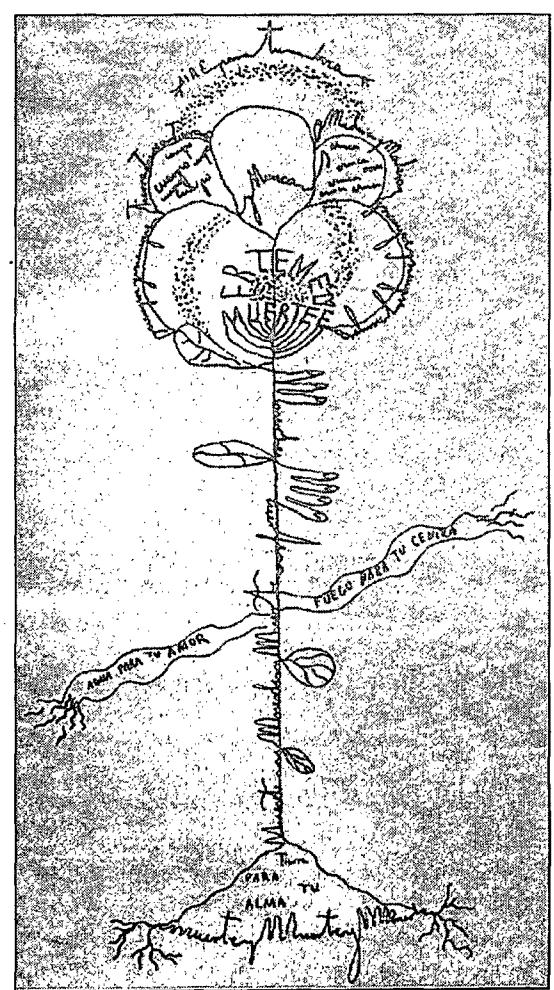
(Siglo XVIII)

El arte caligráfico se ha puesto de moda a nivel internacional en lo pictórico, donde la escritura -incluso el verso- se introduce en el cuadro como un elemento plástico más. Algo parecido ocurrió con los poemas cuando algunos poetas juegan con las palabras para hacer composiciones formando dibujos. Un ejemplo antiguo de ellos lo tenemos en el Doctor Don Gabriel Ordoñez, Canónigo Doctoral de la Iglesia de Cuenca que compuso un extraño poema en Latín en honor de Sor Juana Inés de la Cruz, editado en "Fama y Obras póstumas del Fenix de México, Décima Musa..."

100 DEL DOCTOR DON GABRIEL ORDOÑEZ
Cavallero del Orden de Calatrava, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cuenca.
IN TRIPlicEM MORTEM SOR. IOANNÆ
Agnētis à Cruce, Crivilis, Pollician, & naturalis.
Table with columns of Latin words and their variations.

Monte Carmelo
A circular diagram with text written around the perimeter and inside, including the name 'Monte Carmelo' at the top.

FAMA, Y OBRAS POSTHUMAS DEL FENIX DE MEXICO, DEZIMA MUSA, POETISA AMERICANA, SOR JUANA INES DE LA CRUZ, RELIGIOSA PROFESSA EN EL CONVENTO DE SAN GERONIMO DE LA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO: QUE SACO A LUZ EL DOCTOR DON IVAN IGNACIO DE CASTORENA Y PRUSA, Capellan de Honor de su Magestad, Protomayor Juez Apostolico por su Santidad, Theologo, Examinador de la Nunciatura de España, Prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico. CONSAGRADAS A LA SOBERANA EMPERATRIZ de Cielo, y Tierra, Maria nuestra Señora. CON LICENCIA. En Madrid: En la Imprenta de Antonio Gonzalez de Rey, Año de 1714. A costa de Francisco Lazo, Mercader de Libros, vendida en su Casa, en frente de las Gradas de San Felipe el Real.



SONETA FENIX
A vertical column of Latin text, likely a sonnet, with a decorative flourish at the top.



Una mirada al primer Borbón de España

Tormento y pasión de Felipe V (I)

" (...) no me encuentro con fuerzas para perdonar al cardenal Estrées... El cardenal me ultraja. Os hablo así, a causa del odio y aversión natural que me inspiran la mentira y los embusteros." Es la protesta contundente que Felipe V envía a su abuelo, Luis XIV, (protector del religioso) por la intromisión en asuntos de Estado. Son parte de las cartas en los primeros años de su reinado.

Los cortesanos, más allegados e íntimos, daban como imagen pública del monarca la de un rey abrupto y hombre sensible. Los cantores de romances lo veían así: "Que por más que los azoten, / de continuo están clamando, / que viva Felipe Quinto,..."

¿Reverencia prendida, énfasis popular? La figura del soberano alcanzaba a todas las clases sociales desprendiendo este signo de avance..." ahora no estamos en tiempos del Rey Abarca/ que hay botas y zapatos."

Era la España desafiante la que detestaba las imposiciones y se ufana tan serena como segura en sus raíces. Por ello las gentes se preguntaban por los misterios, secretos y conspiraciones que se urdían en la corte. ¿Fue Felipe V un hombre incomprensible y un rey manipulado?

Ante las sospechas, dudas y afirmaciones, intentaremos acercarnos a la figura del ser humano con una mirada al primer Borbón de España. A ese rey fundador de academias; a veces, asolado y desolado por batallas, guerras, mujeres, Iglesia,... A ese rey que abdicara en su hijo adolescente. Al rey transformador que la vesania lo devoró y la razón lo dejó reinando casi medio siglo.

Infancia desvalida

Bajo el deslumbrante brillo versallesco, venía al mundo en 1683, un niño que desconocía su destino. Se le nombraría duque de Anjou. De su padre, el gran delfín de Francia, cuentan que era supersticioso, liberyino e incapaz de tener el menor afecto por nadie. De su madre (María Ana de Baviera), afirman que poseía un espíritu culto y refinado. Que fue víctima del ambiente que imperaba en

la corte.

El pequeño Felipe, el segundo de los tres hermanos, los duques de Borgoña y Berry, compartía con ellos los juegos y la tristeza que le invadía con frecuencia. La timidez le dificultaba para entablar comunicación. Algo que se acrecentó, a los siete años, con la muerte de su madre.

Su estabilidad emocional no se lograba. Aparte del afecto de sus hermanos, hubo otras personas que se interesaban por Felipe. Su tía-abuela, la duquesa de Orleans, conocida como "Madame", además de darle cariño, le contaba cuentos, le llevaba a las comedias y en la mesa le colocaba a su lado. Ella veía en él unas cualidades excepcionales: bondad, dulces modales, docilidad, y sobre todo, devoción.

Que tampoco le negaba otra mujer: Madame de Maintenon. Dicen, la "esposa secreta" de Luis XIV. Esta señora le devolvía el ánimo que, perdía al pasar por momentos depresivos, al igual que sus hermanos; y los médicos llamaban "vapores".

Pero, el niño Felipe se evaporaba cuando le insultaba, se burlaba y se reía una presunta dama apodada "La Lucifer" (cuñada de Luis XIV). Su abuelo, el Rey Sol, desconocía estas afrentas al igual que los problemas psicológicos que le iban apareciendo, al no convivir demasiado con su nieto.

Sin embargo, a Felénon (escritor, teólogo y después arzobispo de Cambrai) si le preocupaban ya que era el preceptor tanto de él como de sus hermanos. No sólo comprendía al pequeño príncipe, sino que además le daba una valiosa formación literaria al leerle su obra expresándole.

"Feliz, aquel pueblo, que es gobernado por sabio Rey. (...) Es falta de Príncipes, sobrado fáciles, echarse con ciega confianza en manos de privados astutos y malignos." Son frases de su novela "Las aventuras de Telémaco" narración que se prohibiera su publicación por considerarla un alegato contra las monarquías.

Después se reconoció su caudal humano y estilístico con gran éxito. ¿Felénon estaba ad-

virtiendo con sus personajes del manejo al que podrían someter al futuro rey de España?

El niño huérfano, de infancia desvalida, sin embargo, crecía con los buenos consejos de su maestro. Y sabía de las lujosas fiestas que se celebraban en los salones de la Abundancia, Marte,... en Versalles. Porque el adolescente Felipe comenzaba a dar ya sus primeros pasos sociales.

Salida de Francia

Carlos II, el último monarca de la Casa de Austria, planteó el conflicto de sucesión al no dejar herederos. Esta herencia de caos convulsionaba a las monarquías occidentales si no encontraban solución. Luis XIV de Francia y Guillermo de Inglaterra acordaron el reparto de España. Pero, "El hechizado", en su segundo testamento nombraba a Felipe, duque de Anjou, su sucesor.

El joven Felipe no hablaba el idioma de Cervantes y no sabía como sería recibido en el país vecino. a su despedida hasta la frontera le acompañaron además de sus cortesanos, sus fieles hermanos. De su abuelo Luis recibía, entre otros, los siguientes consejos.

"Vais a reinar señor, en la monarquía más vasta del mundo y a dictar leyes a un pueblo esforzado y generoso, célebre en todos tiempos por su honor y lealtad. arrojad dinero al pueblo cuando os halléis en España, y especialmente al entrar en Madrid."

La diplomacia y la moneda, como observamos, fueron la dística que el poderoso rey francés, recomendaba al nieto, algo temeroso, a su salida de Francia a la que jamás volvería.

España con amores

Ya en territorio español fue recibido en un magnífico barquichuelo preparado en el Vidasoa. Miradas, vivas y aplausos recibía en su recorrido. Pero fue Madrid quien estalló mostrándole simpatía desmedida. La gente se volcó entusiasmada. El cardenal Portocarrero (arzobispo y primado de Toledo) se arrodilló con lágrimas en los ojos.

Los españoles veían en Felipe V la devolución de la ale-

gría, la esperanza de la justicia y la recuperación de la cultura. La flor de juventud que traía radiante y el espíritu innovador contagiaba vida.

El nuevo rey, con dieciocho años, es un joven apuesto a quien han de buscar compañía femenina. se piensa en su casamiento. su cuñada, la mujer del duque de Borgoña, cree que su hermana será la ideal compañera. Hay candidatas.

La elegida es una menor. Todavía juega con muñecas y llora si pierde una mariposa. No sabe de orgasmos ni conoce lo que puede ser un embarazo. Por poderes se celebra la boda. Así llega, con trece años, María Luisa Gabriela de Saboya, a ser la niña reina de España.

Felipe se dirige a Barcelona para recibir a su esposa; pero antes reúne las cortes catalanas. estas se muestran genrosas con él por concederles bastante de lo que pedían. Cuando el joven matrimonio se conoce, Felipe siente una infinita pasión. El que fuera tímido, silencioso e inseguro, recobrará fuerzas para su reinado.

Los momentos felices son efímeros. en 1702 empieza la guerra de Sucesión. el rey sale para Nápoles. Las armas se enfrentan. Los triunfos de santa Vittoria y Luzzara se celebran. "La gran Cytara de Orfeo/ temblaba en tonos suaves/ acompaña mis acentos;/ de los triunfos de Felipe/ Quinto, nuestro Rey, y Padre, / que amoroso nos defiende con fatigas de su sangre."

Son versos de un viejo romance fechado en Sevilla en 1702. Que el tierno Borbón no escucha porque tienen lejanía a su amada. Las crisis de melancolía poderosamente le asaltan. Se cree morir. Unos meses después torna a España por la alarma de desembarco anglo-neerlandés cerca de Cádiz.

La situación política se agrava. el almirante Rooke ocupa Gibraltar. Es 1704. el obispo Belluga escribe al Dean de cartagena: "La turbación en que se halla el Reino de Valencia y la principiada de sublevación de los desafectos a Felipe Quinto, nos deben poner en gran cuidado."

Han pasado dos años. la tensión no disminuye. el archi-

duque Carlos de Austria es proclamado en Madrid como Carlos III. ante tal despropósito el romancero popular vuelve a la carga en defensa de la causa borbónica. "(...) que saben los españoles/ desollar zorras, y rabos./ Que si allí huyeron gallinas,/ ahora canta otro Gallo."

A pesar de las turbulencias, los amores de Felipe y María Gabriela, cada vez son más intensos, entregados y verdaderos. También la victoria de Almansa y las reconquistas de Valencia y Aragón confortan a los reyes. Además, el nacimiento del que será Luis I de España, les brindará más apasionamiento.

Del que tampoco reniega el papa Clemente XI, cuando reconoce al de Austria (archiduque Carlos) como rey. Las relaciones con la Santa Sede se rompen. Nace el infante Felipe viviendo sólo dos días. El usurpador Carlos III, entra por segunda vez en Madrid. Felipe V acosado huye a Valladolid.

El orden borbónico se restituye. portocarrero que tanto influyó ante Carlos II en su testamento, se alía con el archiduque austríaco. es destituido de los cargos políticos y enviado a Toledo. Tal vez arrepentido por el agravio a Felipe V, le devolverá posteriormente su apoyo.

En la vida de la pareja real entra una mujer. es la princesa Ursinos, camarera de la reina, en quien ambos confían plenamente. Viene de Francia como cabecilla de una organización de funcionarios, del que Jean Orry, conde de Vinaroz, intenta poner fin al caos de la hacienda española.

Los nobles españoles, Portocarrero y arias se rebelan contra la manipulación que desde Versalles se dirige. El rey desconoce por completo esos manejos de ordeno y mando al que le quieren someter.

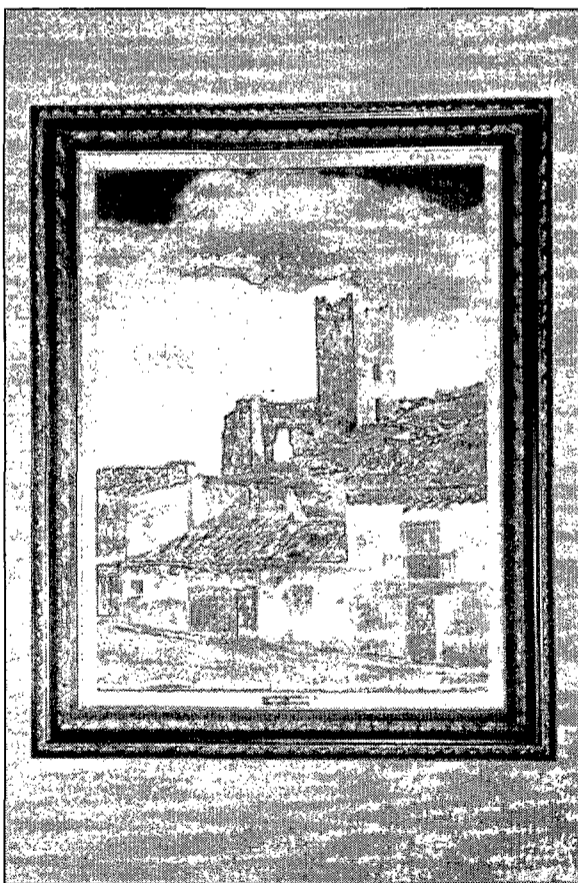
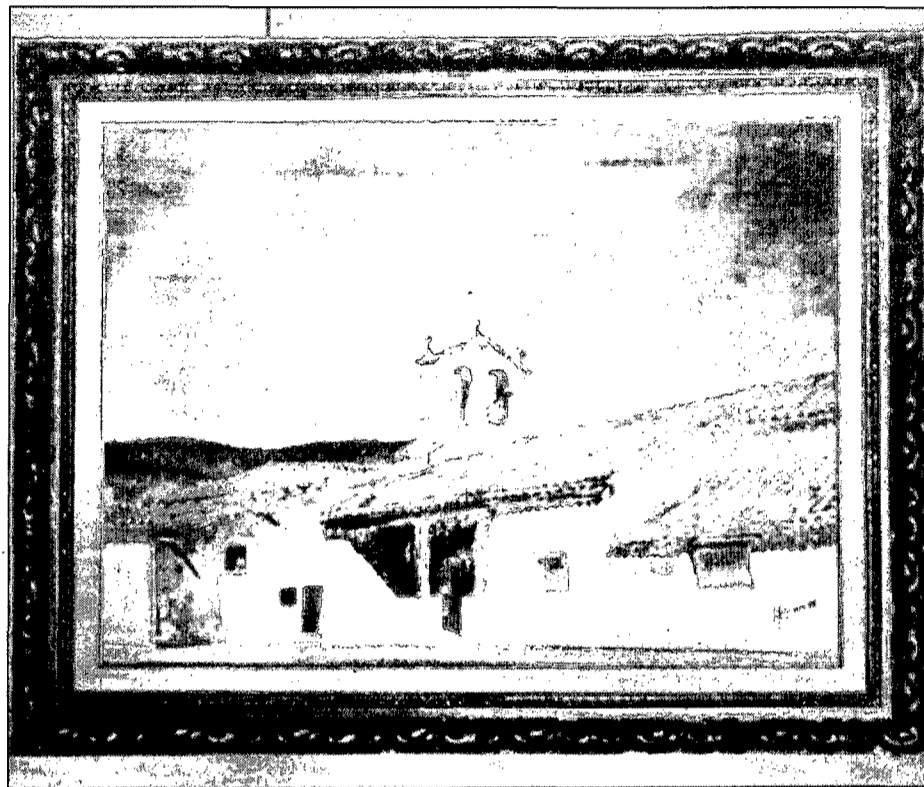
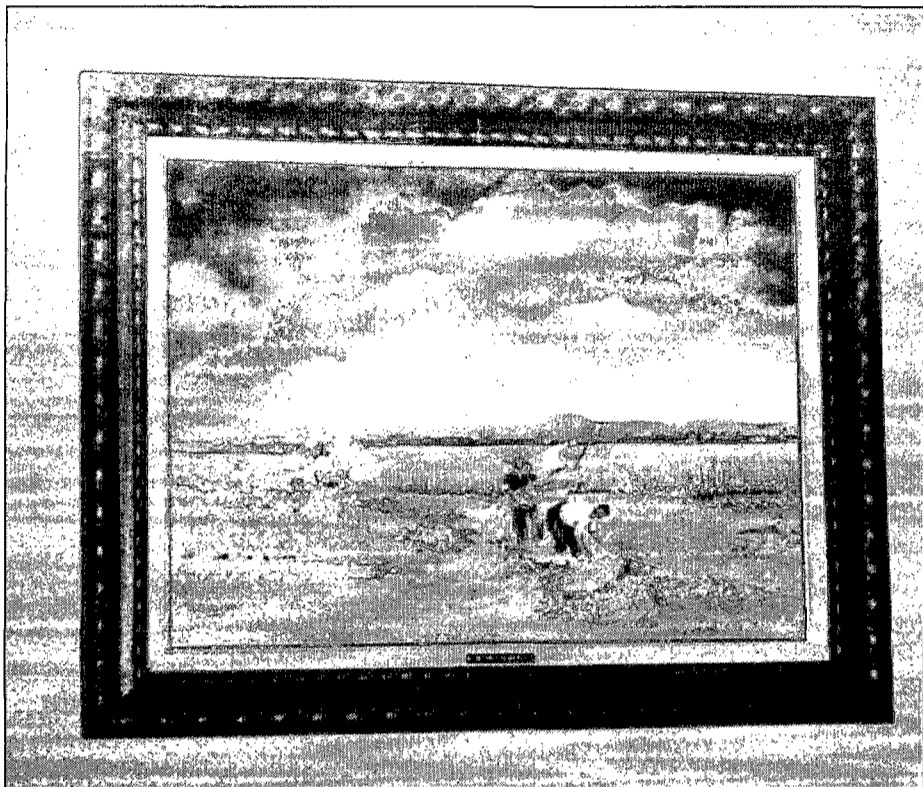
Felipe V, continúa bajo la tutela solapada de Luis XIV, hasta la muerte de éste en 1715. Pero, antes en los campos de batalla europeos, el rey francés desea aceptar la paz mientras se bate en retirada. exige una condición: la renuncia de Felipe al trono español. a lo que responde enérgico al abuelo en otra carta.

José María Alonso Martínez
y Marcos Alonso Pujiula

CAFÉ HISPANO

Hasta el 30 de diciembre

Miguel Romero entre "Grisés y Ocres"



*Aquí nos llega,
Miguel Romero,
con otra dedicación
artística.*

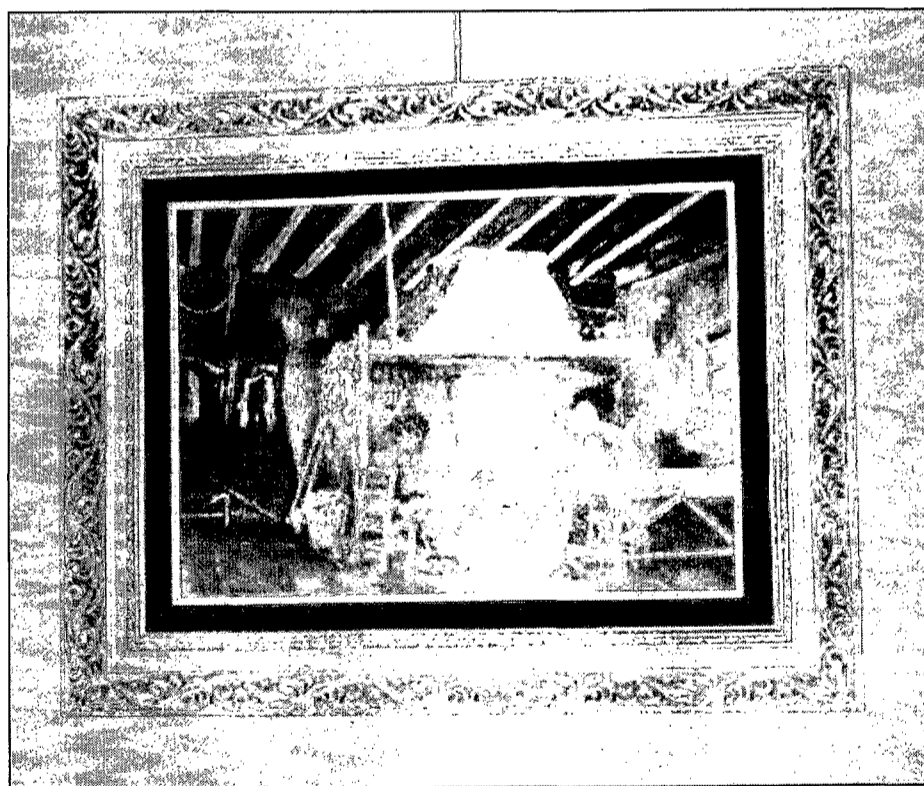
¡Son hoy, óleos!

*Locuras de paisajes,
lentos de amor
con ocres, grises y
azules cielos.*

*Miguel llega y
canta con su
Doctorado de arte,
que se proclama artista.*

¿Nos sorprenderá?

*José Luis Lucas
Aledón
Poeta 1998*



De él han dicho:

*"...muestra en su obra una delicada
sensibilidad esbozada
en firmes trazos,
difuminados, seguros y cargados de
humanidad".*

DIARIO LAS
PALMAS
(Gran Canaria)



Y han dicho más:

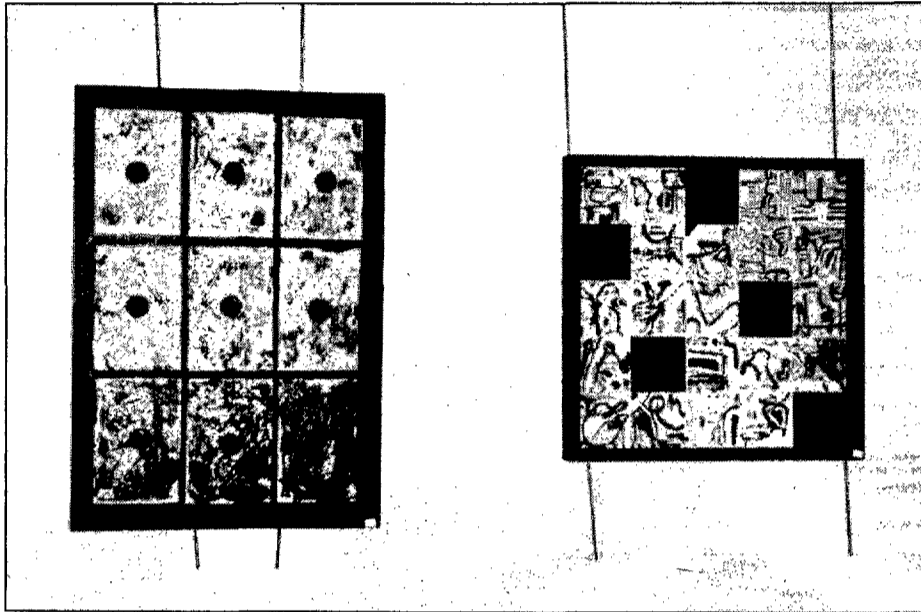
*"... en los óleos muestra colores
vivos por un lado y relajantes
grises y ocres, por otro, que dan
sensación de equilibrio y
serenidad."*

ABC (Madrid)

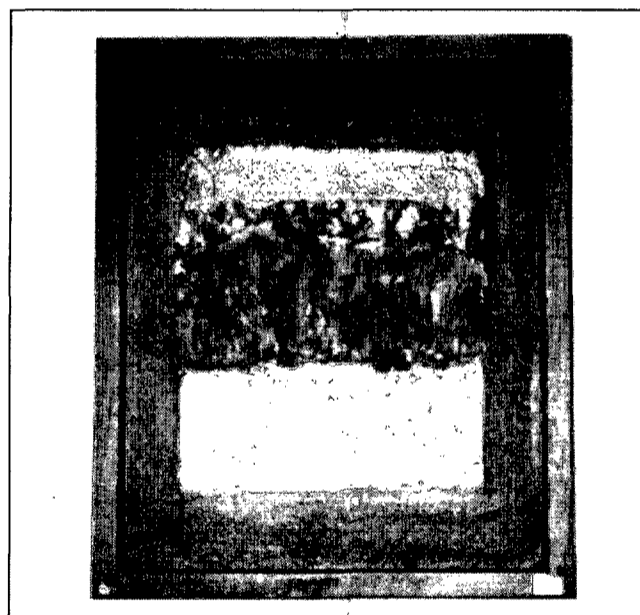
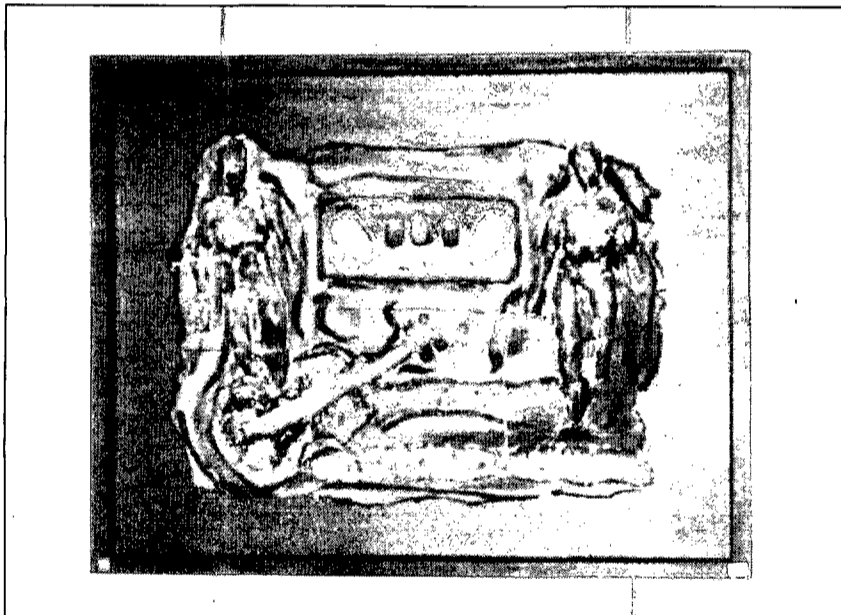
SALA DE EXPOSICIONES EN EL "CIRCULO DE LA CONSTANCIA"

Cerámicas

De Luis del Castillo



La cerámica de Luis del Castillo no es comparable a nada de lo que se hace en Cuenca. Sus creaciones, originales y llamativas, unas más abstractas que otras, tienen un toque surrealista que las hace especiales y únicas



En la Sala de Exposiciones, en el Círculo de la Constancia, Luis expone sus cerámicas. Una muestra de su cerámica, su asignatura pendiente, estará expuesta al público

Agenda Cultural

Exposiciones

Cerámicas de Luis del Castillo

Círculo de la Constancia
Desde el 2 de diciembre.

Miguel Zapata

Galería de Arte La Escalera
Hasta el 9 de enero.

Miguel Romero "Grisés y Ocre"

Sala de Exposiciones Café Hispano
Hasta el 30 de diciembre

"Pinturas y Dibujos 1956-1998" de Miguel Zapata

A. Convento de las Carmelitas. Desde el 27 de novbre

Exposición de Belenes

Sala de Exposiciones
de la Diputación Provincial

José Fernando Villar. Óleos de paisajes y calles de Cuenca

Sala Lope de Vega. Hasta el 7 de enero

Museos

Arqueológico

Laborables: 10 a 14 hs. y 16 a 19 hs.
Domingos: 10 a 14 hs.
Lunes cerrado

C/ Obispo Valero, 6

Arte Abstracto

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.
Sábados: 11 a 14 hs.
Domingos: 11 a 14:30 hs.
Lunes Cerrado

Casas Colgadas, s/n

Diocesano

Laborables: 11 a 14 hs. y 16 a 18 hs.
Sábados: 11 a 14 hs. y 16 a 20 hs.
Domingos 11 a 14 hs
Lunes Cerrado.
C/ Obispo Valero, 6

Casa Zavala

Sábados: 16 a 18 hs.
Domingos: 11 a 13 hs.

C/ Pilares, s/n



Derechos humanos sólo para quienes convenga al imperio

Estamos de aniversarios. Pocos días después de los 20 años de la constitución que convirtió a España en estado de las taifas nos llega el medio siglo de la Carta Universal de los Derechos Humanos. El incumplimiento de nuestra décimoctava constitución es persistente. Lo han dicho sin ambages, o lo han insinuado los más pacatos, personajes a los que no se niega la pureza de sangre democrática. ¿Y la famosa declaración que confeccionaron Eleanor Roosevelt y René Cassin con el patrón ideológico del iluminismo?

Retórica para el engaño

Basta echar una ojeada a los cincuenta años transcurridos para comprobar que la pomposa Declaración Universal de los Derechos Humanos se reduce a un hermoso cartel retórico del que el imperio echa mano cuando le conviene arremeter contra los que se les rebelan o envolver el sucio paquete de sus propios desmanes. Tanto, que resulta un hiriente sarcasmo el lema elegido por la ONU para la conmemoración: "Todos los derechos humanos para todos". ¿Para todos? ¿O sólo para los privilegiados que dominan los circuitos mundiales de poder, ahorreran a las naciones, promueven terribles guerras regionales para asegurarse la explotación de sus riquezas, manipulan los resortes especulativos para arruinar a los competidores que les molestan, provocan exterminios cuya culpabilidad atribuyen a otros y mantienen sumidos en la miseria a dos tercios de la humanidad?

Terrorífico balance de 50 años de falseamiento de los derechos humanos

He releído con detenimiento la tan alabada declaración y proyectado cada uno de sus artículos sobre lo acontecido durante este medio siglo y sobre la realidad en que hoy estamos inmersos. El balance no es sólo desalentador. Es terrorífico. Aún admitiendo la buena voluntad de sus redactores, desmentida por lo que se ha ocultado de sus biografías, la declaración se convirtió desde el primer momento en la pantalla dialéctica de que los vencedores en la guerra se valieron para justificar la represión sobre los vencidos. Y más tarde, para reprimir, perseguir y aplastar a los que, en busca de la libertad y de los derechos pretendidamente amparados por la declaración, se rebelaban contra el neocolonialismo que los sometía a servidumbre, los extomionaba, los exprimía y los sojuzgaba.

La ley del embudo prima en la interpretación

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos sucede lo mismo que con nuestro texto constitucional: la aplicación depende de quien se atribuya en cada circunstancia su ortodoxa interpreta-

ción democrática. La ortoxia la definen los que controlan las palancas del poder. Los grandes principios se convierten en ley del embudo: las mallas para nosotros, los desperdicios para los demás.

Saramago ha subrayado en el ágora masónica de los premios Nobel que se habla exclusivamente de derechos. Algunos arguirán que a cada derecho reconocido corresponde la atribución implícita de un deber a cumplir por los otros, sean entes públicos, personas jurídicas o personas físicas. Pero es falso. Los deberes no definidos en parejos términos que los derechos se convierten en vaguedad político-jurídica, siempre propicia a estimaciones sectarias e incluso aberrantes. Los ejemplos son múltiples. Y en no pocas ocasiones, contrarios a la letra de la pomposa declaración en que dicen ampararse quienes los vulneran de forma grosera y descarada.

Genocidas en nombre de los derechos humanos

De entre las sentencias con que nos ilustra Julio César Zomeño en "La pantalla del viernes" hay tres en la entrega de hace dos semanas que vienen a cuento: la de Tallyrand ("Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que deberían obedecer pierden el respeto"); la de Castiglione ("Cuando el jefe puede lo que quiere, se corre el gran riesgo de que quiera la que no puede"; o no debe, redondearía yo); y la muy apropiada de su cosecha, referida a la desvergüenza de Clinton: "¿Y si Irak pidiera ir a ver los almacenes de las armas que poseen los EEUU? ¿Utopía? No, amigo mío, miedo a que usted saque el ganote que indiscutiblemente disuade a la razón y los derechos humanos". Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos como bandera y escudo se enreja o elimina a los hombres que puedan enarbolar el ganote en legítima defensa.

En los derechos, cuyo cincuentenario se conmemora, justificó el imperio la llamada Guerra del Golfo, estuvo punto de similar arremetida recientemente y mantiene la amenaza. Más de un millón de niños irakíes, casi una entera generación, han muerto por hambre y falta de alimentos, a causa del cerco impuesto por Clinton al servicio del oligopolio del petróleo. También para encubrir sus desafortunados apetitos sexuales de cine porno, atizando el nacionalismo yanqui a costa de convertir Irak en un gigantesco cementerio. Si se aplicaran sin limitaciones sectarias los criterios esgrimidos por Garzón contra Pinochet, habríamos de considerar supergenocidas a Clinton y a sus colaboradores. Pero tiene razón Zomeño: es utópico condenar por violación sistemática de los derechos humanos a quienes los utilizan para justificar un holocausto que goza de total impunidad democrática, a diferencia del imprescriptible aplicado a

los supervivientes del nazismo y ahora a Pinochet. ¿Osaría Baltasar Garzón llevar afán de notoriedad hasta el extremo de incoar una acción penal contra Clinton? Es obvio que no. El imperio manda y ¡ay de quien se atreva a desobedecerlo!

Los nuevos inquisidores del imperio global

Una organización denominada Periodistas sin Fronteras, aunque autolimitados por un notorio sectarismo, ha conmemorado el cincuentenario de la declaración difundiendo una nueva "lista negra" de los que llama "depredadores" y "enemigos de la libertad con nombre y rostro". Encabezan la lista 23 jefes de estado de países subdesarrollados que estos periodistas, convertidos en jueces de la democracia, ponen en la picota y a cuya persecución invitan con el reclamo de "Pidásmoles cuentas".

La denuncia de Periodistas sin Fronteras conoce y oculta que varios de los "depredadores", incluidos en las áreas de influencia neocolonialista de las potencias del mundo opulento, gozan de la protección de los gobiernos democráticos que los sentaron en el poder, tras sangrientos conflictos en los que, cuando fue necesario, participaron las tropas mercenarias de poder metropolitano a título de "fuerzas de pacificación". Dictadores que, como recientemente Laurent Kabila, reciben con todos los honores los jefes de estado y de gobierno cuyos intereses económicos están encargados de preservar.

Ni Periodistas sin Fronteras ni los garzones de turno señalan con el dedo acusatorio a esos jefes de estado y de gobierno, verdaderos culpables de las pavorosas matanzas que llenan de multitudinarias fosas comunes África, Asia y la Europa oriental, al tiempo que alimentan un icensante derramamiento de sangre en Iberoamérica. Tampoco a los grandes banqueros que engrosan sus balances con el blanqueo del dinero del narcotráfico, de las mafias y del tráfico de armas. Ni a los grandes financieros que, con las armas de la especulación y para acrecentar su riqueza y su poder, hunden a tantos pueblos en una espantosa miseria.

No violan los derechos humanos ni comenten crímenes contra la humanidad los que siembran el mundo de cadáveres desde asépticos despachos políticos o financieros. Son demócratas y les ampara la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual les exime de los deberes que sus redactores ignoraron con falacia.

Se pisotean libertad, igualdad y fraternidad

El lema de la revolución francesa, "Libertad. Igualdad. Fraternidad", alzado por el iluminismo sobre la guillotina y

derivado de inmediato en tiranía, configura el alma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Miremos en nuestro torno. ¿Libertad, ¿para qué?, gritó Lenin. ¿Y para quiénes?, cabe añadir. Tomo de Zomeño la cita de Oscar Wilde: "Recomendar sobriedad al pobre es grotesco e insultante a la vez. Es como decir que coma poco al que se muere de hambre". Es un cruel sarcasmo, es un procaz insulto hablar de libertad en casa de los famélicos. Y de éstos hay cuatro mil millones en el mundo.

¿Igualdad en un mundo en que los valores morales ha sido sustituidos por el dinero como valor supremo? La igualdad se reduce a la ficción de que ricos y pobres, explotadores y explotados, hagan cola periódicamente a la puerta de los colegios electorales. Los primeros con la seguridad de que lo serán más, pues ganen los que ganen estarán a su servicio. Y los pobres, con la esperanza siempre fallida de que dejarán de serlo si vencen los que les hicieron las más tenadoras promesas. La igualdad es otra criatura ideológica nacida del amancebamiento entre la derecha y la izquierda deterministas. Una criatura precozmente prostituida.

¿Y puede hablarse de fraternidad, sin caer en el más perverso de los cinismos, cuando las sociedades ricas desfilan lo que sustraen a los pueblos que arteramente empobrecen? Las sociedades opulentas y quienes las dirigen, y a su vez se enriquecen a costa de la miseria ajena, acuden solícitas con un puñado de dineros, ayudas ocasionales y gran publicidad cuando en un lugar determinado la naturaleza se desboca, sembrando ruina y muerte. Las opulentas sociedades democráticas se comportan hoy igual que antes de que Eleanor Roosevelt y René Cassin, vindicativo perseguidor sionista de "criminales de guerra", escribieran al dictado la declaración que les dió fama. Igual que las criticadas asociaciones de caridad de las señoras ociosas de la burguesía. Igual que las que hoy, en el "Rastrillo", ponen en almoneda caritativa lo que no les sirve. La fraternidad se reduce a que los pobres se disputen las sobras de los ricos.

También una democracia puede ser tiránica

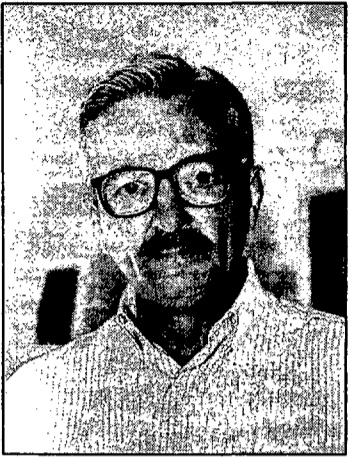
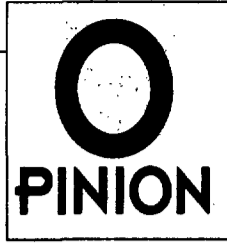
Blasonan sus panegiristas que la declaración reconoció por primera vez los derechos humanos fundamentales. Es coherente con la historia que lo proclamen los engreídos portavoces de la civilización racionalista. Pero es una memez en boca de españoles. ¿O es que el derecho de gentes nació con el iluminismo, en vez de fruto consecuente y muy anterior del pensamiento católico español? Conviendría recordarles, además, que desde

esa misma perspectiva se reconocía al pueblo oprimido el derecho a matar al tirano. Y no cabe confundir al tirano con lo que demagógicamente se entiende hoy por dictador. O sea, el titular del poder en un régimen autoritario que no se doblega a los mandatos del absolutismo partidocrático del imperio ni a la opresión del neocolonialismo capitalista. La tiranía es la consecuencia de un uso perverso del poder de la que no están exentos los regímenes que se dicen democráticos. Aunque ahora se rehuya, se hizo tónica la sentencia de que a los norteamericanos se les reconoce la libertad de elegir un dictador cada cuatro años. Igual puede decirse de los países en que, a su imitación, se ha instalado el totalitarismo partidocrático. Se cambia al déspota y a su corte. Pero no el sistema. En la historia no faltan los autócratas que enaltecieron e hicieron progresar a sus pueblos ni los que los demolieron, vejaron y esclavizaron. Lo mismo sucede con las democracias. Un sistema político no es bueno por su forma sino por sus resultados. Igual puede decirse de las declaraciones solemnes como la de derechos humanos. La que ahora se conmemora está descalificada por su utilización sectaria al servicio del imperio y de los que lo manejan desde detrás de las bambalinas de la Casa Blanca como instrumento para imponer la tiranía de la globalización.

Los derechos humanos al servicio del imperio

Se ufana Napoleón de que cada soldado llevaba en su mochila el bastón de mariscal. Morían con él sin haberlo sacado de la mochila. O retoran a sus lares con el producto de la rapiña, verdadera traducción del bastón de mariscal, el cual Napoleón solía dar a sus familiares y cortesanos. Los soldados del actual imperio iluminista llevan en sus mochilas la Declaración Universal de los Derechos Humanos cuando invaden a sangre y fuego cualquier nación que comete la imprudencia de elegir su propio destino, aunque lo haga por medio de las urnas. Los resultados nunca serán democráticos si el ganador contraría al imperio y a sus gobiernos cipayos. Serán considerados correctos y acordes con los derechos humanos cuando satisfacen al imperio, aunque sean fraudulentos. Si sale lo contrario a lo predeterminado, se aplica la Carta Universal de los Derechos Humanos, se proclama a su amparo el maniqueo "derecho de ingerencia", se aplican las aguas de salvación democrática de la más avanzada tecnología de guerra y el imperio instala en el poder a un sayón cualificado, nada dispar de aquellos "quisling" que el III Reich ponía al frente de los países conquistados.

Ismael Medina



Los violadores obtienen una relación sexual con una mujer sin considerar la voluntad de la misma, donde ella es un simple objeto. En estos pervertidos la violencia a la que someten a las mujeres aumenta en alto grado su satisfacción sexual. Son psicópatas sociales. En las guerras, las violaciones, pueden deberse por un deseo de venganza al pueblo con el que se combate. En otros casos puede tratarse de un trastorno psicopatológico (referido a la enfermedad de la mente, al estudio de las causas y naturaleza de dicha enfermedad). Algunos estados paranoides se caracterizan precisamente porque su alteración principal se manifiesta en el terreno de la sexualidad por erotomanía, que consistirá en la creencia de que determinada persona está enamorada (o lo sigue estando), o desea tener relaciones sexuales con ellos, sin que exista fundamento real. En este marco es posible que se produzca una violación, ya que la persona está firmemente persuadida de este error y no cree en la realidad de los argumentos que le ofrece la mujer violada. Entre los alcohólicos son frecuentes las violaciones y las conductas sexuales impregnadas de agresividad, muy especialmente en lo que se refiere a relaciones sexuales de tipo incestuoso con sus propios hijos, hermanos, etc. Es por eso que si los psicólogos o psiquiatras no garantizan que estos pervertidos han sido curados durante la pena en prisión por sus tratamientos, desgraciadamente para ellos y por una cuestión de sanidad pública deberán seguir en ella. Si no hay solución posible a su problema, deberán estar en la cárcel los años que hagan falta. El que se porten bien con respecto a deporte o con los demás compañeros o autoridades, no dice en absoluto NADA y no tiene peso, para que siga cometiendo los mismos abusos

una vez esté en libertad.

La agresividad que muestran estos agresores contra sus víctimas es más un problema social que biológico. No es cierto que dependa de algún cromosoma masculino. El psicoanálisis entiende la agresividad como una energía psíquica destructiva y antitética de la libido que pasa a ser su instinto de muerte. No está claro si la agresividad de que habla Freud es una pulsión de odio y hostilidad, orientada a la destrucción sádica, a veces también masoquista, del objeto, o es una forma de energía psíquica que suministra al ego la fuerza precisa para abrirse camino, superar las dificultades, tener iniciativa y ser asertivo. En todo caso, frente a las teorías anteriores, la interpretación psicoanalítica de la agresividad supone un concepto más activo y dinámico del ser humano. Al agredir, lo que hace el hombre es reaccionar frente a la frustración y a los conflictos. Dicen en Yale que allí donde hay una frustración se genera una agresión y viceversa, allí donde se observa una agresión es menester pensar en alguna frustración previa. Dice Berkowitz que hay estados emotivos que predisponen a la agresión, también que no hay agresión en la que no concurren factores externos o claves desencadenantes y que la agresividad se aprende y puede convertirse en un hábito reforzable, por ejemplo, a través de los medios de comunicación social o de una permisividad mal entendida, como sería que las penas no tuvieran que ver, dado el poco tiempo en prisión, con el delito. De otra parte, la valoración social de la agresividad, entendida bien como actividad creadora, bien como etnocentrismo y prejuicio totalitario, se acrecienta en el psicoanálisis cultural y del ego. El pesimismo antropológico llevó a Freud a pensar que los reprimidos siempre vuelven, o sea, que lo inconsciente es reprimible pero no redimible. La educación es capaz de elevar el instinto hasta lograr que el sujeto termine por asumir su rol. La imitación es, un aprendizaje para la agresividad en cuanto a comportamiento humano.

Los crímenes sin muerte

Se puede decir que una persona, en un momento dado, ha tenido un comportamiento violento, porque frecuentemente se comporta de este modo, con lo que la violencia constituye un patrón de conducta. La violencia es también la forma de expresión de algunos tipos de personalidad que son característicos de personas que no saben manejar la agresividad, dificultades para el control de las propias emociones o impulsividad, exagerada reactividad a los estímulos externos, bajo umbral a las frustraciones, carácter explosivo,

Al agredir, lo que hace el hombre es reaccionar frente a la frustración y a los conflictos. Dicen en Yale que allí donde hay una frustración se genera una agresión y viceversa

irritabilidad, conducta antisocial, etc. Los niños que durante la infancia han padecido malos tratos por parte de sus padres o educadores, abandono o privación afectiva, al igual que los que han sido sobreprotegidos y se han acostumbrado a que siempre se satisfagan sus deseos, son los que más posibilidades tienen de ser violentos cuando sean adolescentes y adultos. Serán más violentos aquellos que se han criado en ambiente cargados de violencia, o sea, "violencia engendra violencia".

Hay personalidades bien definidas en tipos de psicopáticas. Según KURT SCHNEIDER, son particularmente violentos los psicópatas que tienen un temperamento muy vivo, activo, inestable, impulsivo y que buscan pelear.

También los psicópatas fanáticos suelen ser violentos, los cuáles tienen como característica ser muy activos y expansivos, pudiendo recurrir a

la violencia cuando es necesario para lograr que se cumplan los objetivos de su fanatismo (integristas, nacionalistas radicales, ultras "deportistas", xenófobos, etc.) Los psicópatas lábiles (que se mueven fácilmente de un sitio a otro, inestables) se comportan violentamente debido a bruscos cambios de humor, a veces inmotivados, donde destacan la irritabilidad e impulsividad. Los psicópatas explosivos serían aquellos que estallan al menor pretexto, reaccionando casi de forma automática, con cólera o violencia. En algunos trastornos de enfermedad mental son más frecuentes las conductas violentas, especialmente en los trastornos de tipo paranoide (trastorno mental progresivo y crónico, delirio persistente), es posible que estas personas se comporten violentamente con otras a las que atribuyen, de un modo totalmente injustificado, el deseo de hacerles daño, dentro del contenido de su delirio.

El alcohol actúa deshinibiendo al que lo consume, incrementando la impulsividad y liberando los impulsos agresivos, con lo que muchos comportamientos violentos están precedidos por el consumo de alcohol. Las drogas también favorecen las conductas delictivas y violentas por un proceso de destrucción ética y social de las personalidad y por la necesidad imperiosa de procurarse la droga en forma más o menos inmediata. El aumento de este tipo de tóxicos es, tal vez, el principal responsable del incremento de la violencia en la sociedad actual. Cuenta matemática, un violador actúa contra 30 mujeres es condenado a 596 años, pero esa misma ley que condena ha decidido "unilateralmente", no por jurado integrado por personas naturales, que un delincuente no puede pasar más de 20 años entre rejas. Después de mantenerlo a cuerpo de Rey dándole alimentación buena y adecuada, garantías de vida, así como ejercicio físico, sano y natural, hace fútbol también para entretenerse, (en algunos casos hasta pueden estudiar una carrera si lo desean). Pues bien por "buena conducta" obligada y en res-

guardo de su salud e integridad física y mental, se le disminuye la pena a 14 años, o sea, 10 años menos de lo que debía, según esta ley. Catorce años para 30 delitos probados (se cree que pueden ser 3 veces más) da como resultado 0,47 años por cada delito, que multiplicado por 12 meses que tiene un año, resulta en 564, en la práctica 6 meses por cada violación. Esta cuenta con respecto a los 20 años da 0,67 años por cada delito, en meses 8, o sea, el jugar fútbol ha supuesto una rebaja por delito de 2 meses por cada violación, lo cual es un enorme negocio para el delincuente. Ni qué decir lo que supone la cuenta si la referimos a los 596 años. Moraleja: da igual que se cometa un solo delito que 100, al fin y al cabo tendrán la misma pena máxima. Y si las 100 mujeres jamás se pueden recuperar en el aspecto emocional, que se -dan, verdad señor juez? Es por eso que los delitos contra las personas, en su aspecto físico y emocional deberían ser resuelto con jurado hecho de personas naturales, solo así se verían y acatarían las penas, por lo menos eso, creo yo, y usted que dice, amable lector, de los 20 años como pena máxima, le han consultado a usted, y a vosotras mujeres violadas os han preguntado vuestra opinión. Es una burla a la razón humana y al sentido común que no se cumplan las penas completas y que se "bonifiquen" a los delincuentes a costa de crímenes que han cometido, pero donde afortunadamente no ha habido muerte física, pero sí castración emocional para toda la vida. Pregunta ¿Cuánto vale eso en la vida de una persona, se puede remediar o no? Yo creo que no, que para desgracia de nuestra sociedad, todas estas víctimas, de una u otra forma, están impedidas para poder expresar con libertad sus emociones, y dado que la justicia es "tan benévola", que Dios se apiade de ellas, pero que sepan que somos muchos los que las comprendemos y que no teniendo la posibilidad de cambiar las leyes, argumentamos, denunciemos y proponemos lo que el sentido común nos aconseja.

Julio César Zomeño



Las películas de la semana

<p>VIERNES 18 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hombres de negro 22:00 C+ *** • El lado oscuro 23:10 La 2 *** • S.O.B. 01:45 TVE-1 ** • Motivos extremos 03:45 TVE-1 * • Primer pecado mortal 04:00 La 2 ** 		<p>El lado oscuro</p> <p>Viernes 18 de diciembre en La 2 23:10h. Duración: 56 minutos. Drama. Director: Gonzalo Suárez. Intérpretes: Hugo Daniel Gorbán, Héctor Alterio. Sinopsis: Valdés es un torturador argentino que será interrogado por un investigador del Informe Sábado. Se convertirá en una auténtica pesadilla.</p>	<p>Después del sueño</p> <p>Domingo 20 de diciembre en La 2 01:30 h. Duración: 105 minutos. Drama. Director: Mario Camus. Intérpretes: Carmelo Gómez, Antonio Valero, Ana Belén. Sinopsis: Amós lleva mucho tiempo esperando para conocer a su tío. Pero morirá antes de que se produzca el encuentro. Amós sospecha que falta algo de valor entre las pertenencias de su tío.</p>
<p>SÁBADO 19 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hijo del presidente 15:25 T-5 * • Amigos muy íntimos 20:55 La 2 *** • Caravana al Este 22:50 La 2 * • Armas de mujer 22:52 C+ ** • El cone Sandorf 02:05 La 2 * • Por la causa 04:20 TVE-1 * 		<p>Othello</p> <p>Martes 22 de diciembre en C+ 22:00 h. Duración: 125 minutos. Drama. Director: Oliver Parker. Intérpretes: Laurence Fishburne, Kenneth Branagh, Irene Jacob. Sinopsis: Desdémona, hija de un noble, desafiará la prohibición de su padre para acudir junto a su amado, el mercenario moro Othello.</p>	<p>Libertarias</p> <p>Martes 22 de diciembre en La 2 22:45 h. Duración: 110 minutos. Bélica. Director: Vicente Aranda. Intérpretes: Ariadna Gil, Ana Belén, Victoria Abril. Sinopsis: El 19 de julio de 1936, en una ciudad cercana a Barcelona estallará la revolución.</p>
<p>DOMINGO 20 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jorobado de Notre Dame 22:00 C+ * • Después del sueño 01:30 La 2 * • Los papeles de Aspern 03:20 La 2 ** 		<p>Tiempo de silencio</p> <p>Martes 22 de diciembre en La 2 01:35 h. Duración: 106 minutos. Drama. Director: Vicente Aranda. Intérpretes: Imanol Arias, Victoria Abril, Francisco Rabal, Juan Echanove. Sinopsis: Adaptación de la novela de Martín Santos. Todo se desarrollará durante la post-guerra, Pedro es un médico becado para la investigación del cáncer.</p>	<p>Ni un pelo de tonto</p> <p>Jueves 24 de diciembre en La 2 22:00 h. Duración: 82 minutos. Comedia. Director: Alan Metter. Intérpretes: George Gaynes, Michael Winslow, David Graf. Sinopsis: Sally Sullivan es un trabajador de la construcción que a pesar de sus sesenta años sigue siendo tan divertido y conquistador como cuando era joven.</p>
<p>LUNES 21 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Romeo y Julieta 22:00 C+ ** • ¡Qué bello es vivir! 22:55 La 2 **** • Arsénico por compasión 02:50 La 2 **** • Atraco a la inglesa 04:30 La 2 *** 			
<p>MARTES 22 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarzán lucha por su vida 11:00 La 2 * • Othello 22:00 C+ *** • Libertarias 22:45 La 2 ** • Tiempo de silencio 01:35 La 2 *** • ¡Qué ruina de función! 03:55 La 2 *** 			
<p>MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los amigos de Peter 22:30 La 2 *** • Por amor, sólo por amor 22:45 C+ ** • La doble vida de Matías Pascal 02:50 La 2 ** 			
<p>JUEVES 24 DE DICIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alaska 22:00 C+ * • Ni un pelo de tonto 22:00 La 2 *** • Ladybird, Ladybird 02:00 La 2 *** • Mal de amores 03:45 La 2 ** 			

Calificación: *** Excelente ** Muy Buena * Buena * Regular



La Gran Pantalla

Sala 1: Por siempre jamás ***

Duración: 120 minutos.

Director: Andy Tennant.

Intérpretes: Drew Barrymore, Anjelica Huston, Dougray Scott, Timothy West.

Sinopsis:

En esta película nos vamos a encontrar con una cenicienta solidaria con los desfavorecidos, amante de la lectura y cuya visión del amor es más real que principesca. En sí una cenicienta muy avanzada para su época.

Pases: *16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45



CINE CLUB CHAPLIN

Los méritos de Madame Curie

Sesión núm. 935. 23 de diciembre.

Director: Claude Pinoteau.

Intérpretes: Isabelle Huppert, Philippe Noiret, Charles Berling.

Sinopsis:

El director de la Escuela de Física y Química de París para zancadillear a Pierre Curie le impondrá la presencia incómoda de una estudiante polaca.

Pases: 19,30 - 22,30.

Sala 4: Prácticamente magia **

Duración: 110 minutos.

Fantástica

Director: Griffin Dune.

Intérpretes: Sandra Bullock, Nicole Kidman.

Sinopsis:

Dos hermanas se han criado desde pequeñas con unas tías que son dos veteranas bruhas y que transmiten sus conocimientos a las sobrinas. La mentablemente un maleficio planea sobre ellas.

Pases: *16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45

Sala 2: El milagro de P. Tinto ***

Duración: 110 minutos.

Director: Javier Fesser.

Intérpretes: Luis Ciges, Silvia Casanova, Carlos, Tomás Sáez, Sonia y Andrés Calamardo.

Sinopsis:

Es la imaginación en letras mayúsculas, una sucesión de imágenes disparatadas, surrealistas. Cada una con un propósito concreto. Difícil de contar en sí.

Pases: 16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45.

Sala 5: El príncipe de Egipto **

Duración: 95 minutos.

Director: B. Chapman, S. Hickner, S. Wells.

Sinopsis:

Directamente desde la productora Dream Works, de Steven Spielberg, llega esta película animada para competir con la factoría Disney en estas Navidades. Como suele ocurrir siempre con estas películas el doblaje hace que no podamos disfrutar de las voces de los actores que originalmente doblan a los personajes y que en este caso han sido, Val Kilmer, Ralph Fiennes, Michelle Pfeiffer y Sandra Bullock, entre otros. En lo referente a la historia, salvo el principio, demasiado pesada para los niños.

Pases: *16,00 - 18,15 - 20,30 - 22,45.

Sala 3: La máscara del zorro ***

Duración: 140 minutos.

Aventuras.

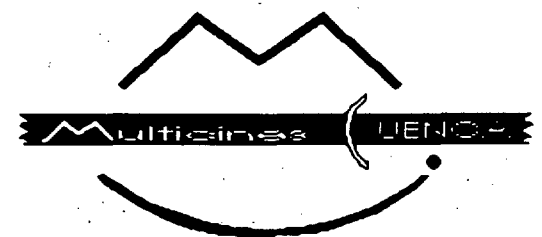
Director: Martin Campbell.

Interpretes: Antonio Banderas, Anthony Hopkins, Catherine Zeta-Jones.

Sinopsis:

Vuelve de nuevo el Zorro, un justiciero enmascarado que viven interesantes aventuras ayudando a los más débiles.

Pases: *16,00 - 19,15 - 22,30.



Calificación: *** Excelente ** Muy Buena * Buena * Regular

Multicines Cuenca

C/ Tarancón s/n Telf. del Contestador Automático de programación 14003 Cuenca

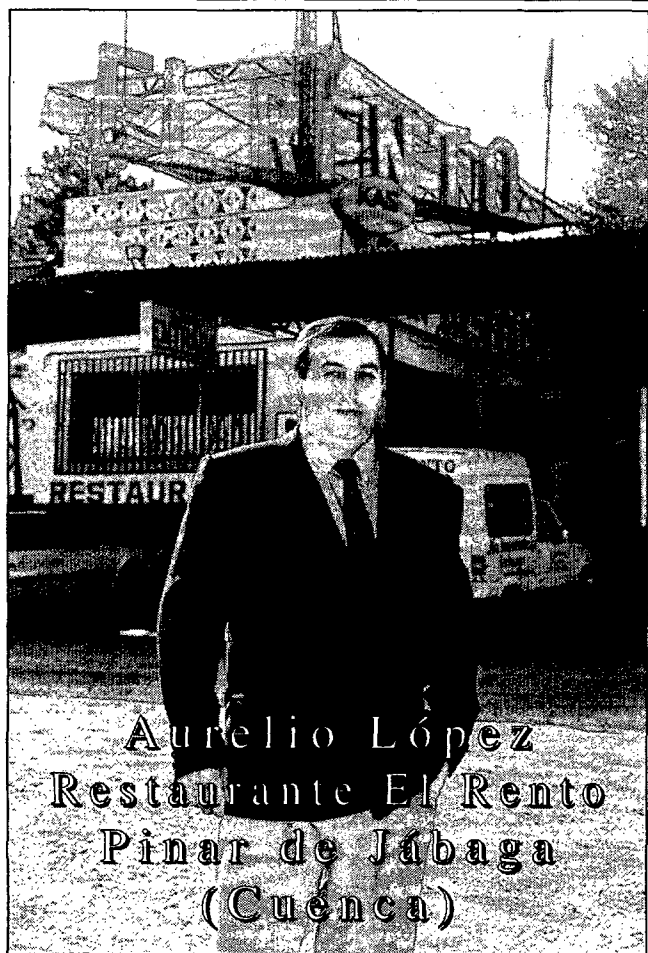
PROGRAMACIÓN DE PARTIR DEL VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1998

Nota: Los pases marcados con (*) sólo sábados y festivos



La Receta

Conocimiento de los productos (IV)



Aurelio López
Restaurante El Rento
Pinar de Jabaga
(Cuenca)

Otros cereales

Arroz.- De todos los cereales es el más pobre en materias grasas y nitrogenadas; por el contrario, es muy rico en almidón. El arroz es originario de la India, pero hoy se cultiva en toda la zona internacional y en algunas zonas templadas, entre las cuales se encuentra Europa: norte de Italia, Grecia y España.

Los grandes productores de arroz, en Asia, son el Japón, la India y China, y es base de su alimentación.

En Europa, Italia proporciona más de la mitad de la producción arrocerá. España ocupa el segundo lugar. El arroz fue introducido por los musulmanes en las provincias mediterráneas y en algunas de la Andalucía interior.

En España, la principal región productora es la valenciana, seguida de Tortosa y Murcia. Ultimamente se ha extendido a Castellón de la Pla, ribera de Navarra y marismas de Sevilla.

Las variedades más cultivadas en España son: balilla, benlloch, colusa, blue-rose, bomba, sueca y calasparra. Se ensayan también algunas nuevas variedades, como la inger, de Italia, y la tremesina, de la isla de

Santo Domingo.

La nutrición unilateral del arroz, caso frecuente en la India y el Extremo Oriente, produce una avitaminosis por carencia de la vitamina B, enfermedad conocida con el nombre de "beriberi".

El arroz se cuece en agua, caldo o leche. Con él se hacen sopas, arroces secos, caldosos, risottos, arroces pilaw, postres y numerosos platos, entre los que destaca, con fama universal, la paella valenciana. Además, sirve para la fabricación de alcohol y almidón. La harina de arroz no es apropiada para la panificación, pero se utiliza con el nombre de crema de arroz para la confección de sopas.

Avena.- Es un cereal muy estimado por sus cualidades nutritivas y refrescantes. En cocina se utiliza en diferentes formas: en granos enteros, triturados, o en harina para la confección de sopas.

Copos de avena o Quaker Oats.- Son los granos limpios de impurezas, cocidos al vapor, secados y molidos por medio de cilindros. Los principales países abastecedores son Argentina y Checoslovaquia.

Foto trucada



Entre estas dos imágenes hay siete diferencias. ¿Sería capaz de descubrirlas?



Horóscopo

ARIES

21 de marzo- 20 de abril.
Debido a la falta de entendimiento con uno de sus socios, sus beneficios se verán reducidos en estas fechas. No se agobie será pasajero.

TAURO

21 de abril- 20 de mayo.
No sea tan efusivo mostrando sus sentimientos y mida un poco más sus palabras. Sus negocios están en auge.

GÉMINIS

21 de mayo- 21 de junio.
Las fiestas navideñas se acercan y

es tiempo de regalos, no sea tan egoísta y piense un poco en sus familiares.

CÁNCER

22 de junio- 22 de julio.
Su pareja le va a proponer un viaje para estos días: Aceptelo, necesitan pasar más tiempo a solas.

LEO

23 de julio-23 de agosto.
El trabajo se le está acumulando y los nervios no le van a dejar tomar las decisiones más apropiadas para cada caso. Tranquícese y piense bien sus decisiones.

VIRGO

24 de agosto-23 de septiembre.
Tenga cuidado con la carretera en estos días que tendrá que viajar para ver a la familia. Serán sus mejores fiestas si es comedido con la comida.

LIBRA

24 de septiembre-23 de octubre
Gran parte del éxito que va a tener se deberá al gran esfuerzo de su pareja, no sea egoísta y sepa reconocerlo.

ESCORPIO

24 de octubre- 22 de noviembre.
La tranquilidad con que se está

tomando las cosas le va a ayudar en su salud. Todo el mundo se sentirá bien con usted.

SAGITARIO

23 de novbre-21 de diciembre
No se librará de la gripe, pero no se preocupe si se cuida un poco podrá pasar el último día del año con sus amigos. Su pareja está esperando a que sea usted quien ponga algo de su parte.

CAPRICORNIO

22 de diciembre-20 de enero.
Llegan los reyes y su pareja está esperando ese detalle que usted sabe y tanto le cuesta tener con

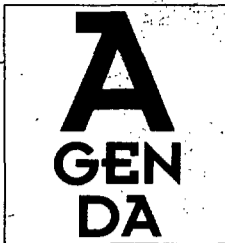
ella. No se exceda en sus salidas, su bolsillo y salud se lo agradecerán.

ACUARIO

21 de enero- 19 de febrero.
Padecerá alguna enfermedad debido al esfuerzo mental que está realizando. Descanse un poco más y piense en usted.

PISCIS

20 de febrero- 20 de marzo.
Está de suerte por fin le vana conceder esas vacaciones que tanto tiempo lleva esperando. Aprovechalas, después otra vez a la rutina.



Teléfonos de Interés

CUENCA Prefijo 969		MOTILLA Prefijo 969		LAS PEDROÑERAS Prefijo 967	
Bomberos	22 70 80	Bomberos	33 14 96	Guardia Civil	16 00 16
Policía Nacional	091	Policía Local	33 14 96	Cruz Roja	16 03 06
Policía Local	22 48 59 / 22 48 65	Guardia Civil	33 11 10		
Guardia Civil	22 11 00	Cruz Roja	33 13 33		
Protección Civil	22 25 11				
Cruz Roja	22 22 00	SAN CLEMENTE Prefijo 969		HUETE Prefijo 969	
Centro de Incendios Forestales	14 01 19	Bomberos	30 10 43	Policía Local	37 10 05
		Policía Local	30 10 43	Guardia Civil	37 22 16
		Guardia Civil	30 00 10		
TARANCON Prefijo 969		PRIEGO Prefijo 969		BETETA Prefijo 969	
Bomberos	32 00 51	Bomberos	31 14 49	Guardia Civil	31 80 08
Policía Local	32 00 51	Guardia Civil	31 10 15		
Guardia Civil	32 09 00				
Cruz Roja	32 12 10				

Horario de Misas

TEMPLOS	Sábados y vísperas de fiesta	Domingos y festivos
Parroquia de Santiago (catedral)		9:30 - 12:00 - 13:00
Iglesia de San Pedro		11:00
Iglesia MM. Angélicas		11:30
Iglesia MM. Justinianas	18:00	12:30
Santuario de las Angustias	17:00	11:30 - 17:00
Ermita de San Isidro	20:00	
Parroquia de El Salvador	19:30	10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:30 - 18:30 - 19:30
Iglesia de San Felipe	18:30	11:00 - 13:00
Iglesia Siervas de Jesús		8:00
Iglesia MM. Benedictinas		13:00
Iglesia MM. Concepcionistas	19:30	12:00
Hospital de Santiago	19:00	11:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Luz	19:00 - 20:00	8:00 - 9:30 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 19:30
Colegio de la Sagrada Familia		9:30
H. de los ancianos Desamparados		9:00
Hospital "Virgen de la Luz"	18:00	10:00 - 12:00 - 18:00
MM. Carmelitas Descalzas		11:30
Pensionistas de la Seguridad Social		10:15
S. Julián "El Tranquilo"	19:00	11:00
Parroquia Snto. Cristo del Amparo	19:00	11:00 - 12:30
Ntra. Sra. de Fátima	18:00	10:00
Parroquia San Esteban	19:00 -	9:00 - 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 20:00
Sanatorio San Julián		11:00
Capilla de Cáritas	19:30	11:00 - 12:00 - 19:30
Parroquia Ntra. Sra. de la Paz	19:30	9:00 - 11:30 - 12:30 - 13:30 - 19:30
Parroquia San Fernando	19:15	9:15 - 10:15 - 12:15 - 13:15 - 18:15 - 19:15
Parroquia Santa Ana	19:30	9:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00 - 18:30
Casa Sacerdotal		11:00 - 11:30
Parroquia San José Obrero	19:00	9:30 - 11:00 - 12:30 - 19:00
Cuartel de la Guardia Civil		13:00
Parroquia de San Julián	19:00	11:30 - 12:30 - 19:00
Iglesia Ntra. Sra. de la Fuensanta	18:00	10:30

Horario de Trenes Tfno. 22 07 20

Cuenca - Madrid

Circula	Salida	Llegada
Diario	07:00	09:30
Lunes a Viernes	09:05	11:36
Diario	11:34	14:03
Diario	14:45	17:37
Diario	19:05	21:36

Cuenca - Valencia

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:50	11:56
Diario	11:36	14:54
Diario	14:40	17:54
Diario	18:40	21:54

Madrid - Cuenca

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:53	11:34
Diario	11:20	13:51
Diario	15:52	18:26
Diario	19:50	22:33
Aranjuez - Cuenca	06:05	08:32

(De lunes a viernes)

Valencia - Cuenca

Circula	Salida	Llegada
Diario	08:12	11:33
Diario	15:12	18:35
Diario	18:12	21:54
Utiel - Cuenca (lu. a vi.)	06:40	08:19

Farmacias de Guardia

- 18. Viernes D^a. M^a. Jesús Muñoz Cabañero. Carretería, 13
- 19. Sábado D^a. M^a. Carmen Ruiperez Zomeño. Carretería, 31
- 20. Domingo D^a. Sagrario García Honduvilla. Fray Luis de León, 40
- 21. Lunes D. Antonio Simón Albaladejo. Avda. Reyes Católicos, 5
- 22. Martes D. Jesús Arias Canet. Alfonso VIII, 73
- 23. Miércoles D. Juan de la Cruz Mtez. Ruiz. San Cosme, 9
- 24. Jueves D. Jose Luis Jover Olmeda. San Lázaro, 4

Horario de Autobuses Tfno. 22 70 87

Salidas de Cuenca

Valverde del Júcar - Valencia	7:30
Albacete	8:15 y 14:30 y 17:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Valencia	7:00, 10:00 y 16:00 (labor) y 17:00 (festivos)
Villamalea	16:00
Pozuelo	15:00
Casasimarro	14:30
Mira	15:00
Villar del Humo	15:00
La Roda	14:30
Barcelona	9:30
Teruel	9:30
Quintanar de la Orden	14:00
Sta. Cruz de Moya	15:00 (labor) y 14:00 (saba.)
Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Saelices - Quintanar - Horeajo - Villamayor	14:00
Cañete - Sta. Cruz de Moya	15:00
M. Cuervo - Socuéllamos	15:30 (labor) y 14:30 (saba.)
Villalba del Rey	14:15 (de lunes a juev.) y 15:00 (viern.)
Tragacete - Vega del Codorno	14:30
Las Pedroñeras	15:00 (labor.) y 13:30 (saba.)
Cañamares - Beteta	14:30 (de lunes a saba.)
La Almarcha	14:15 (labor) y 13:30 (saba.)
San Clemente	15:00 (labor) y 13:30 (saba.)
Toledo	5:30 (de lunes a viern.)
Salmeroncillos	14:45 (de lunes a viern.)
Las Majadas	14:30 (lunes, miérc. y viern.)
Poyatos - Fuertescusa	15:00 (lunes, miérc. y viern.)
Valdemeca	15:00 (lunes, miérc. y viern.)

Cuenca - Madrid / Tf. (969) 22 11 84

Circula	Sale		Llega	
	Cuenca	Tarancón	Tarancón	Madrid
Diario excepto Domingos	07:30			09:30
Diario	14:30			16:30
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	10:30	11:40	11:45	13:00
Diario excepto Sábados y Domingos	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:00	15:10	15:15	16:30
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Diario	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Domingos	22:00	23:10	23:15	00:30

Madrid - Cuenca

Circula	Sale		Llega	
	Madrid	Tarancón	Tarancón	Cuenca
Diario	10:00			12:00
Diario excepto Sábados	18:30			20:30
Diario excepto Sábados y Domingos	06:45	07:55	08:00	09:15
Diario	08:00	09:10	09:15	10:30
Diario	12:00	13:10	13:15	14:30
Diario	14:30	15:40	15:45	17:00
Diario	16:30	17:40	17:45	19:00
Viernes, Sábado y Domingo	18:30	19:40	19:45	21:00
Diario	20:00	21:10	21:15	22:30
Diario excepto Sábados	22:00	23:10	23:15	00:30

RADIO TAXI: (969) 23 33 43

PARADA TAXI: (969) 21 36 66



Anuncios por palabras

VENDO

Vendo Moto Trail-Yamaha 750 cc. Supertenera 700.000 ptas. o cambio por Trail 350 cc. Tel.: 969/ 21 48 20

Renault 19 Chamade, turbo diesel. Precio a convenir. Tl 969/ 21 27 64.

Renault 9 Diesel. 200.000 ptas. Tel.: 969/ 29 42 26

Se vende Derbi Variant. Precio a convenir. Llamar por las tardes al Tl 969/ 22 24 12.

Arco de Palas marca SANWA. Tlf. 969/ 226970. Preguntar por Julio.

Máquina de escribir, Línea 98, ideal para preparar oposiciones. Tlf. 969/ 23 14 66.

Módem 14.000 BPS con regalo de AMARIA IBERTES, por 17.500 ptas. Tlf. 969/ 22 69 70. Preguntar por Julio.

Vendo Vespa 125 en perfecto estado. Interesados llamar al Tl. 908 04 67 68.

Sembradora Gil de 13 chorros, discos de 2 cultivadores de 11 y vertederas de 3. Tlf. 969/ 34 32 46.

Cosechadora 960 y repuestos usados para cosechadoras DEERE. Tlf. 969/ 12 55 67.

Aventadora de lentejas. Tlf. 969/ 30 09 87.

Piso en Tarancón. Céntrico, 4 dormitorios, salón, baño, Cocina amueblada, 2 terrazas, calefacción central, todo reformado es para verlo. Urge por traslado. Tel.: 969/ 32 53 29.

Solar de aproximadamente unos 300 m² en Tiradores Altos con posibilidad para edificar hasta dos alturas. Tl. 969/ 23 32 73.

Suzuki Lido de 75 cc. en muy buen estado. Precio a convenir. Tlf. 969/ 22 12 99. Preguntar por Juan Carlos.

Mamiya 645 Súper con accesorios. Tl. 969/ 23 00 15.

Fiat Croma. Aire acondicionado. Elevalunas eléctrico. Cierre

centralizado y llantas de aleación. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

Moto BMW K-75 con ABS, maletas. 26.000 kms. Precio a convenir. Tl. 969/ 21 27 64.

Sofás, taburetes y mesas de Cafeteria-Pub. Precio muy económico. Tl. 969/ 22 65 62.

Furgoneta de Servicio Público con tarjeta nacional. Ebro. Tl. 969/ 37 30 58.

Se vende o alquila supermercado de 150 m² en Buendía. Alquiler 30.000 pta/mes. Tl. 969/ 37 30 58.

Ordenador JUMP 486, 120 MHz, C.D. Room, Windows 95, por 130.000 pta. Tl. 969/ 22 01 72. Preguntar por Jesús.

Se vende o alquila local preparado para Bar-Restaurante de 135 m² a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 969/ 22 22 87.

Se venden o alquilan apartamentos amueblados de dos habitaciones con calefacción y cocina, a estrenar en Buenache de la Sierra. Tl. 969/ 22 22 87.

Vendo piso a estrenar, acabados inmejorables, zona Colegio Ramón y Cajal. Tl 969/ 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo plaza de garaje entrada de vehículos C/Los Tintes y Peatonal por C/Maestro Pradas. Tl. 969/ 22 70 57. Horario de oficina.

Vendo apartamento en Torrevieja, 2 dormitorios, amueblado a estrenar. Cerca del mar. 500.000 entrada única. Tl 91/ 795 39 00.

Vendo piedra vieja, ideal para la construcción. Tl. 969/ 21 15 06

Vendo Moto de campo, Scuter 50, refrigerada por agua. Muy buen estado. 500 kilómetros. Tl 969/ 22 86 22.

Vendo Diesel. Peugeot 505-SRD, diesel. Buen estado. 320.000 pta. Tl 967/ 53 91 42 y 939/ 61 16 04.

Vendo báscula Ariso de 60.000 kg. como nueva. Lla-

mar a Tl. 969/ 12 30 18 y 969/ 22 39 40.

Vendo caravana, cinco plazas, con avancé, lavabo, cocina y nevera. Preguntar por el Sr. Abril. Tl. 93/ 640 65 74.

Particular por cierre de negocio vende 2 botelleros, 1 plancha, cocina freidora, registradora, jamonera y demás enseres relacionados con la hostelería. Tl. 969/ 37 30 58. Preguntar por Pablo.

Vendo Pentium 200-MMX, 64 MB Ram, monitor Hyundai 15'', tarjeta gráfica Matrox Millenium 4MB, Sound Blaster AWE 64, CD-ROM 16x, Modem, Disco duro 4,3 GB y Windows 98 instalado. Precio 145.000 pts. Tel.: 907 34 10 29.

Vendo camión basculante de dos botellas. Caja de 5 metros. Tl. 969/ 26 00 23.

Vendo Peugeot 405 diesel con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Audi 90 con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Audi 80 con todos los extras. Buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo C 15 comercial, muy buen estado y buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Peugeot 205 diesel, en perfecto estado. Muy buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Renault 21 diesel, del año 94 con todos los extras.

ORACION A SAN PANCRACIO

Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza nueve Avemarias, durante nueve días.

Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este aviso. Se cumplirá aunque no lo creas.

M.P.A.

Muy buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Vendo Renault 21 GTX. Año 92 con todos los extras. Muy buen precio. Tl. 909/ 64 93 22.

Plaza de garaje en Pozo de las Nieves. Tel.: 969/ 22 25 78.

Plaza de garaje en Cuenca "Parroquia San Fernando" Tlf. 969 / 22 26 18. Celia.

Local comercial con 110 m², C/ Hermanos Becerril. Tlf. 969/ 31 30 11.

Nave en Polígono de Los Palancares de 230 m², con agua y luz, Tlf. 969/ 28 14 88.

Nave en Polígono Industrial "Cubert" de 250 m², con luz y agua. Tlf. 969/ 22 00 83.

Garajes directamente propietario. Tlf. 969/ 22 88 75.

Plaza de garaje en Fuente del Oro, C/ Alameda del Júcar. Tl. 969/ 28 12 12.

Local comercial en zona céntrica de Cuenca, de 200 m², precio a convenir. Tlf. 969/ 22 15 17.

Cazador. Alquiler perreras. Información 969/ 22 21 55. Preguntar por Jesús.

Vendo piso en Pasaje del Sándalo, 3,1º izda. Con 4 dormitorios, 2 baños, cocina, salón, 2 ascensores, plaza de garaje y trastero. Tl. 969/ 21 16 70 (horario comercio) y 969/ 23 09 74.

Se vende piso, 8ª Planta con ascensor y magníficas vistas en Pozo de las Nieves. Facilidades de pago. Tl. 969/ 23 09 74 y 969/ 21 16 70 (horario comercio).

ALQUILO

Piso en Princesa Zaida, 5 dormitorios, salón, cuarto de estar, cocina, 2 baños. Tl 969/ 22 05 22. Horas de oficina.

Se alquilan dos habitaciones

para oficina, peluquería, etc. en la Calle Ramón y Cajal, 16. Tl. 969/ 22 76 78

VARIOS

Se dan clases de pintura, dibujo, fotografía. Tlf. 969/ 23 19 95.

FRANCESA: Dominio español, inglés, italiano y portugués. Clases, traducción y relaciones comerciales. Tl. 969/ 22 72 66 - 22 26 14 FAX. 969/ 22 72 71.

Se llevan contabilidades a sociedades (Gestión impuestos, ISS, Memoria), empresarios y profesionales (Gestión impuestos, IRPF). Tl 969/ 23 48 85. Llamar por las tardes.

Se ofrece conductor para trabajar. Todo tipo de carnet, incluido materias peligrosas. Tl 969/ 22 3738 De 15 a 16 horas. Preguntar por Jose.

Se ofrece chica 24 años, para cuidar niños o realizar tareas domésticas. Con experiencia y responsable. Preferente: interna (zona-Cuenca). Llamar de 9 a 11 de la noche. Tl. 969/ 12 91 39. Preguntar por Cristina.

Se ofrece chico joven para tractorista Y palista. En posesión de todos los carnets. Preguntar por Ramón. Tl. 970 / 78 65 92.

Se necesitan conductores para trailers ámbito nacional. Contrato fijo. Remuneración más de 200.00 pta/mes. Interesados llamar al Tl. 969/ 22 33 26. Preguntar por Alberto o Pedro.

Diplomada en el profesorado de E.G.B., se ofrece para colegios públicos, guarderías, oficinas y comercios. Tl. 969/ 26 71 41.

Se hacen todo tipo de trabajos de rotulación, vehículos, fachadas, vallas publicitarias, etc. Tl. 969/ 23 40 07.

Se busca local acondicionado para bar en alquiler. Tl 969/ 37 31 12

Si desea anunciarse, remítanos una carta a
Calle Colón, 56, 2º derecha
o bien llámenos a los teléfonos
969/ 23 28 31 ó 969/ 23 28 86

EL CORREO
CONQUENSE

TARJETAS 6000 MAESTRO CCM Y VISA CCM

Llévatelas de compras



Y anótate muchos puntos.



**Haz tus compras con las Tarjetas CCM y sumarás puntos
para conseguir 36 regalos seguros.
Cuanto más las uses más y mejores regalos te llevarás.**

¡Nunca pagar la compra en el supermercado, comprar unos zapatos para los tuyos o pagar en un restaurante... te dio tantas alegrías! Porque ahora, al llevarte de compras tus Tarjetas CCM te anotarás muchos puntos para canjear por fantásticos premios.

Apúntate a ganar televisores, relojes, edredones, cuberterías, bicicletas... hasta 36 regalos seguros pagando con tus tarjetas 6000 Maestro CCM y VISA CCM.
Infórmate ya en tu oficina de Caja Castilla La Mancha.

Promoción válida hasta el 31 de mayo de 1999.

CCM Caja
Castilla
La Mancha

Estamos deseando decirte

SI